

lbs

Boletín Semanal de información agraria y pesquera

Semana 41 de 2015
nº 1.290



JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

bs

Boletín Semanal de información agraria y pesquera

Semana 41 de 2015
nº 1.290

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN
SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

Sevilla, 14 de octubre de 2015 (Datos desde el 3 al 9 de octubre de 2015)



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

1.-CLIMATOLOGÍA	4
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	4
1.2.Temperaturas	5
1.3. Precipitaciones.....	6
1.4.Situación de los Embalses	7
2.- ESTADO DE LOS CULTIVOS.....	9
2.1.Evolución de los cultivos	9
2.2. Avances de superficies y producciones. Agosto de 2015.....	15
2.3. Estado fitosanitario	15
3.- INFORMACIÓN GANADERA	16
4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS.....	19
4.1. Situación de los mercados agrícolas	19
4.1.1. Precios semanales de los productos agrícolas	23
4.1.2. Precios diarios de los productos hortofrutícolas.....	31
4.2. Situación de los Mercados Ganaderos	33
4.2.1. Precios semanales de los productos ganaderos.....	36
4.3.-Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía.....	40
5.-SEGUROS AGRARIOS	41
6.- INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ayudas directas y de mercados.....	48
7.-INFORMACIÓN DEL IFAPA	49
8.-INFORMACIÓN PESQUERA	50
9.-OTRAS INFORMACIONES.....	55
10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE-DOUE.....	59

1.-CLIMATOLOGÍA

1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

Incidencia del clima

Poco a poco y como es habitual en otoño, se van produciendo cada vez más fenómenos tormentosos, que traen consigo unas precipitaciones que eran ya muy necesarias en nuestra Comunidad. El observatorio de Sevilla capital ha sido esta semana el que ha tenido un registro de precipitaciones más elevado, alcanzándose los 41,1 l/m². En todas las provincias y observatorios las precipitaciones se han producido de manera muy poco uniforme.

En el cultivo de la **fresa**, el calor ambiental relativamente alto de Huelva y las condiciones en las que se han desarrollado estas plantas en los viveros de altura hacia el final del verano donde el frío no ha sido suficiente, está provocando el que las faenas de trasplante de las matas se esté alargando un tanto en el tiempo.

Las precipitaciones que se van produciendo, van animando aunque aún no de manera generalizada, a la preparación del terreno para la siembra de los **cereales de invierno**. Cuando las precipitaciones se generalicen y se intensifiquen, esta labor se activará mucho más.

En **Jaén**, el olivar ha agradecido las escasas y mal distribuidas precipitaciones de la semana. A estas alturas y tras la escasez de precipitaciones, cualquier cantidad de agua es bienvenida.

Las previsiones de precipitaciones de esta semana pasada aceleraron mucho la labor de recolección del cultivo del **algodón**.

En los **almendros**, estas precipitaciones, con la recolección prácticamente finalizada, van a ayudar, donde se hayan producido con cierta intensidad, a su recuperación, pues en muchas zonas los árboles presentaban un marcado déficit hídrico.

Estado de los embalses

La cantidad total de agua almacenada en los embalses andaluces, a fecha 10 de octubre de 2015, es de 7.172,35 Hm³, lo que supone que están al 60,18% de su capacidad.

Por cuencas, los del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponen de 4.733,89 Hm³ (59,28% de su capacidad), en el Distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 568,05 Hm³ (48,44%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate hay 1.054,73 Hm³ (63,86%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel Piedras 815,68 Hm³ (73,62%).



1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C)			Tas. Absolutas (°C)		
		del 04/10/2015 al 10/10/2015			del 04/10/2015 al 10/10/2015		
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA	
ALMERÍA	Almería	26,6	18,3	22,5	27,6	16,3	
	Abla	24,8	14,5	19,7	30,5	11,3	
	Albox	28,8	16,1	22,5	34,1	13,0	
	Vélez Blanco	21,3	10,1	15,7	25,5	8,0	
	Cabo de Gata	26,1	20,9	23,5	27,4	19,0	
	Laujar	20,0	10,7	15,4	23,7	8,3	
	Garrucha	26,3	19,6	23,0	29,5	17,4	
	Adra	25,5	20,0	22,8	28,7	18,2	
CÁDIZ	Cádiz	23,4	18,3	20,9	26,7	15,5	
	El Bosque	25,8	14,5	20,2	30,5	11,1	
	Grazalema	19,4	11,0	15,2	25,0	8,1	
	Jerez de la Fra.	27,4	14,1	20,8	31,6	10,4	
	Olvera	24,4	14,5	19,5	28,6	12,1	
	San Fernando	23,8	17,6	20,7	28,4	15,1	
	San Roque	26,2	16,9	21,6	29,0	13,4	
	Tarifa	26,8	18,8	22,8	32,6	14,8	
	Vejer de la Fra.	25,6	16,9	21,3	30,6	13,8	
	Córdoba	26,7	15,6	21,2	30,4	12,7	
	Aguilar de la Fra.	25,8	14,2	20,0	29,7	11,3	
CÓRDOBA	Benamejí	24,5	14,9	19,7	29,5	12,4	
	Doña Mencía	23,1	14,1	18,6	26,6	12,2	
	Espiel	23,5	12,5	18,0	26,2	9,6	
	Hinojosa del Duque	23,9	12,1	18,0	26,3	8,4	
	La Rambla	26,0	14,1	20,1	30,1	10,7	
	Pantano Guadalupe	23,5	12,8	18,2	25,6	9,7	
	Vva. de Córdoba	22,3	12,5	17,4	24,4	9,8	
	Granada	26,0	11,0	18,5	29,7	8,0	
	Granada Cartuja	25,5	13,2	19,4	29,0	10,9	
	Loja	24,8	13,0	18,9	29,4	11,1	
	Baza	25,6	11,2	18,4	29,5	7,6	
GRANADA	Motril	27,7	17,7	22,7	29,4	15,7	
	Guadix	23,3	12,4	17,9	27,0	9,0	
	Illora	24,0	14,6	19,3	29,0	12,5	
	Lanjarón	24,2	12,9	18,6	28,0	9,5	
	Iznalloz	22,6	12,1	17,4	27,0	9,0	
	Valor	24,9	13,8	19,4	29,3	11,2	
	Castell de Ferro	25,9	19,1	22,5	29,4	16,3	
	Huelva	25,1	16,0	20,6	27,2	12,4	
	Alájar	22,1	13,6	17,9	24,7	11,1	
	Almonte	25,8	14,2	20,0	29,5	9,6	
	Alosno	23,1	14,5	18,8	25,4	9,8	
HUELVA	Aroche	24,6	12,3	18,5	27,3	6,7	
	Ayamonte	24,3	16,9	20,6	26,2	13,3	
	Cala	21,5	12,5	17,0	23,3	9,3	
	Cartaya	23,5	15,2	19,4	25,3	9,9	
	Moguer "Arenosillo"	24,3	16,7	20,5	26,8	13,3	
	Valverde	23,9	14,5	19,2	26,8	10,7	
	Jaén	23,2	13,3	18,3	26,0	12,3	
	Pontones	20,6	5,6	13,1	24,0	4,0	
	Andujar	26,0	13,4	19,7	28,2	10,3	
	Villardompardo	24,1	12,9	18,5	28,0	10,6	
	Alcalá la Real	21,5	10,8	16,2	26,7	8,0	
JAÉN	Torres	21,1	13,0	17,1	25,6	10,1	
	Bailén	24,7	14,9	19,8	26,0	12,4	
	Vva. del Arzobispo	27,2	14,7	21,0	27,2	14,7	
	Cazorla	23,2	14,1	18,7	26,3	11,9	
	Santa Elena	22,4	12,4	17,4	25,1	10,2	
	Málaga	26,6	18,0	22,3	29,4	14,8	
	MÁLAGA	Nerja	24,5	17,8	21,2	28,0	16,2
		Fuengirola	24,4	19,6	22,0	26,9	18,0
		Torremolinos	25,5	18,7	22,1	28,0	16,2
		Bobadilla	26,1	14,3	20,2	31,7	11,3
		Ronda	22,1	14,5	18,3	23,2	12,8
Alora		27,7	16,3	22,0	32,5	13,3	
Marbella - P. Banús		23,8	18,5	21,2	28,2	16,9	
Estepona		26,2	18,2	22,2	29,8	15,5	
Algarrobo		26,0	16,8	21,4	28,2	15,3	
Alpandeire		24,2	15,1	19,7	29,5	12,4	
Sevilla		26,3	16,5	21,4	30,0	14,1	
SEVILLA	Almaden de la Plata	22,8	13,9	18,4	26,0	11,5	
	Carmona	25,7	15,8	20,8	29,0	12,4	
	Carrion	25,7	14,8	20,3	29,5	10,8	
	Cazalla	22,2	12,2	17,2	24,7	9,2	
	Ecija	26,2	14,3	20,3	30,2	11,0	
	Guadalcanal	21,3	13,2	17,3	23,5	11,4	
	La Puebla de los Infantes	24,9	13,5	19,2	28,1	9,4	
	Las Cabezas de S.Juan	27,0	15,9	21,5	31,0	12,7	
	Moron	26,7	15,6	21,2	30,6	12,5	
	Osuna	25,6	17,0	21,3	30,3	14,5	

Período comprendido entre el 04/10/15 y el 10/10/15

Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.3. Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 04/10/2015 al 10/10/2015 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2015 (mm)	P.N.A. Hasta el 10 de octubre (mm)	Exceso (+) Déficit (-) (mm)	Porcentaje	
ALMERÍA	Almería	0,0	19,4	22,8	-3,4	-15%	
	Abia	0,8	88,2	40,1	48,1	120%	
	Albox	0,0	33,0	42,0	-9,0	-21%	
	Vélez Blanco	7,2	37,2	55,1	-17,9	-32%	
	Cabo de Gata	0,0	8,6	24,8	-16,2	-65%	
	Laujar	5,9	45,9	55,0	-9,1	-17%	
	Garrucha	1,8	160,6	33,5	127,1	379%	
	Adra	6,7	91,1	13,2	77,9	590%	
CÁDIZ	Cádiz	5,4	7,0	47,0	-40,0	-85%	
	El Bosque	4,6	41,4	77,3	-35,9	-46%	
	Grazalema	18,1	113,1	107,2	5,9	6%	
	Jerez de la Fra.	5,8	9,1	51,7	-42,6	-82%	
	Olvera	4,8	28,8	55,8	-27,0	-48%	
	San Fernando	14,8	16,8	34,6	-17,8	-51%	
	Tarifa	6,7	9,9	40,9	-31,0	-76%	
	Vejer de la Fra.	9,5	14,2	73,7	-59,5	-81%	
CÓRDOBA	Córdoba	36,2	43,6	63,4	-19,8	-31%	
	Benamejí	3,4	30,4	48,0	-17,6	-37%	
	Doña Mencía	4,7	13,7	62,1	-48,4	-78%	
	Espiel	25,4	37,0	32,9	4,1	12%	
	Hinojosa del Duque	7,7	18,5	37,0	-18,5	-50%	
	La Rambla	11,2	18,2	48,5	-30,3	-62%	
	Montoro	37,2	62,4	56,8	5,6	10%	
	Pantano Guadalupe	13,6	35,8	76,5	-40,7	-53%	
	Vva. de Córdoba	14,6	37,8	55,8	-18,0	-32%	
GRANADA	Granada	0,4	48,4	33,4	15,0	45%	
	Granada Cartuja	0,2	67,2	38,7	28,5	74%	
	Loja	4,0	93,9	38,4	55,5	145%	
	Baza	0,0	39,2	45,6	-6,4	-14%	
	Motril	1,5	82,9	40,5	42,4	105%	
	Guadix	0,3	9,1	31,3	-22,2	-71%	
	Íllora	4,0	28,8	38,7	-9,9	-26%	
	Lanjarón	2,3	83,5	43,8	39,7	91%	
	Iznalloz	15,8	30,6	40,3	-9,7	-24%	
	Valor	1,0	30,0	57,7	-27,7	-48%	
	Castell de Ferro	0,4	121,2	32,5	88,7	273%	
	HUELVA	Huelva	15,6	17,8	49,8	-32,0	-64%
		Alájar	14,0	86,2	107,0	-20,8	-19%
Almonte		19,1	20,3	38,1	-17,8	-47%	
Alosno		11,8	28,0	69,9	-41,9	-60%	
Aroche		6,2	15,0	77,4	-62,4	-81%	
Ayamonte		13,4	16,6	42,8	-26,2	-61%	
Cala		10,6	43,2	79,1	-35,9	-45%	
Cartaya		14,6	15,8	50,1	-34,3	-68%	
Moguer "Arenosillo"		28,4	32,4	51,0	-18,6	-36%	
Valverde		13,0	30,0	66,6	-36,6	-55%	
JAÉN		Jaén	7,6	23,4	44,4	-21,0	-47%
	Pontones	12,9	63,5	71,6	-8,1	-11%	
	Andújar	36,1	75,3	49,6	25,7	52%	
	Villardompardo	11,5	24,1	51,2	-27,1	-53%	
	Alcalá la Real	4,6	24,6	53,3	-28,7	-54%	
	Torres	3,5	25,5	64,2	-38,7	-60%	
	Bailén	31,2	53,2	54,2	-1,0	-2%	
	Vva. Del Arzobispo	19,0	64,4	58,4	6,0	10%	
	Cazorla	12,8	14,2	73,5	-59,3	-81%	
	Santa Elena	32,8	72,8	57,3	15,5	27%	
MÁLAGA	Málaga	0,0	56,6	39,2	17,4	44%	
	Nerja	15,6	129,2	78,2	51,0	65%	
	Fuengirola	0,1	22,2	44,2	-22,0	-50%	
	Torremolinos	0,0	38,0	63,3	-25,3	-40%	
	Bobadilla	0,4	21,2	35,7	-14,5	-41%	
	Ronda	7,5	56,3	52,8	3,5	7%	
	Alora	0,6	23,4	69,5	-46,1	-66%	
	Marbella-P.Banús	0,3	5,1	50,9	-45,8	-90%	
	Estepona	0,6	2,2	56,6	-54,4	-96%	
	Algarrobo	0,2	36,6	42,9	-6,3	-15%	
	Alpandeire	5,0	68,4	82,5	-14,1	-17%	
	SEVILLA	Sevilla	41,1	54,3	50,7	3,6	7%
Almaden de la Plata		14,0	40,4	80,9	-40,5	-50%	
Carmona		21,0	34,0	57,1	-23,1	-40%	
Carrión		17,4	44,2	55,4	-11,2	-20%	
Cazalla		19,1	38,4	87,5	-49,1	-56%	
Ecija		19,8	68,5	49,1	19,4	40%	
Guadalcanal		6,1	34,3	59,7	-25,4	-43%	
Puebla de los Infantes		29,0	84,8	80,6	4,2	5%	
Las Cabezas de S. Juan		5,2	65,2	30,5	34,7	114%	
Morón de la Fra.		7,0	38,6	50,2	-11,6	-23%	
Osuna		4,2	22,4	32,5	-10,1	-31%	

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 10/10/n estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.980-2010. (*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.4. Situación de los Embalses

DEMARCACION HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVR				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ARENOSO	Cordoba	167,00	90,75	54,34
BEMBÉZAR	Cordoba	342,10	205,70	60,13
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	87,63	59,78
GUADANUNO	Cordoba	1,60	0,84	52,78
IZNAJAR	Cordoba	981,10	573,55	58,46
LA BREÑA	Cordoba	823,00	529,99	64,40
MARTÍN GONZALO	Cordoba	17,80	12,43	69,84
PUENTE NUEVO	Cordoba	281,70	188,61	66,96
RETORTILLO	Cordoba	61,20	38,14	62,32
SAN RAFAEL DE NAVALLANA	Cordoba	156,50	93,21	59,56
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	31,08	75,98
YEGUAS	Cordoba	228,70	132,44	57,91
CANALES	Granada	70,00	31,08	44,40
COLOMERA	Granada	40,20	21,08	52,43
CUBILLAS	Granada	18,70	11,92	63,72
EL PORTILLO	Granada	32,90	26,61	80,88
FRANCISCO ABELLÁN	Granada	58,20	30,80	52,92
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	59,86	58,35
NEGRATIN	Granada	567,10	343,05	60,49
QUÉNTAR	Granada	13,50	8,62	63,85
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	19,77	16,77
ARACENA	Huelva	126,80	104,86	82,70
ZUFRE	Huelva	175,30	127,28	72,61
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	3,30	51,53
DAÑADOR	Jaen	4,10	1,99	48,63
GIRIBAILE	Jaen	475,10	195,63	41,18
GUADALEN	Jaen	168,00	85,92	51,14
GUADALMENA	Jaen	346,50	269,55	77,79
JANDULA	Jaen	322,00	184,79	57,39
LA BOLERA	Jaen	53,20	12,37	23,25
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	149,30	61,06
QUIEBRAJANO	Jaen	31,60	17,11	54,16
RUMBLAR	Jaen	126,00	61,90	49,12
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	328,76	65,99
VADOMOJÓN	Jaen	163,20	82,54	50,58
VÍBORAS	Jaen	19,10	7,31	38,29
CALA	Sevilla	58,80	19,08	32,46
EL AGRIO	Sevilla	20,30	8,76	43,16
EL PINTADO	Sevilla	212,80	127,31	59,83
GERGAL	Sevilla	35,00	29,15	83,30
HUESÑA	Sevilla	134,60	88,33	65,62
JOSE TORÁN	Sevilla	113,20	63,56	56,15
LA MINILLA	Sevilla	57,80	42,84	74,12
MELONARES	Sevilla	185,60	148,95	80,25
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	18,84	25,56
TORRE DEL ÁGUILA	Sevilla	64,40	17,28	26,84

DISTRITO HIDROGRAFICO MEDITERANEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
BENINAR	Almeria	61,7	4,04	6,55
CUEVAS DE ALMANZORA	Almeria	161,3	16,83	10,44
CHARCO REDONDO	Cadiz	81,6	44,21	54,18
GUADARRANQUE	Cadiz	87,7	46,09	52,56
BEZNAR	Granada	52,9	35,69	67,47
RULES	Granada	110,8	72,60	65,52
CONDE DE GUADALHORCE	Malaga	66,5	33,05	49,7
EL LIMONERO	Malaga	22,3	7,14	32,01
CASASOLA	Málaga	21,7	6,33	29,18
GUADALTEBA	Malaga	153,3	90,53	59,05
GUADALHORCE	Malaga	125,7	88,52	70,42
LA CONCEPCIÓN	Malaga	61,9	34,37	55,52
LA VINUELA	Malaga	165,4	88,65	53,59

DISTRITO HIDROGRAFICO GUADALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ARCOS	Cadiz	14,6	13,44	92,04
ALMODÓVAR	Cadiz	5,7	2,81	49,35
BARBATE	Cadiz	228,1	134,74	59,07
BORNOS	Cadiz	200,2	95,62	47,76
CELEMIN	Cadiz	44,8	26,13	58,33
GUADALCACÍN	Cadiz	800,3	515,69	64,44
LOS HURONES	Cadiz	135,3	83,52	61,73
ZAHARA	Cadiz	222,7	182,78	82,07

DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ANDEVALO	Huelva	634,4	595,04	93,8
CHANZA	Huelva	341,4	145,78	42,7
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	12,47	69,27
JARRAMA	Huelva	42,6	31,91	74,91
LOS MACHOS	Huelva	12,0	3,83	31,9
PIEDRAS	Huelva	59,5	26,66	44,8

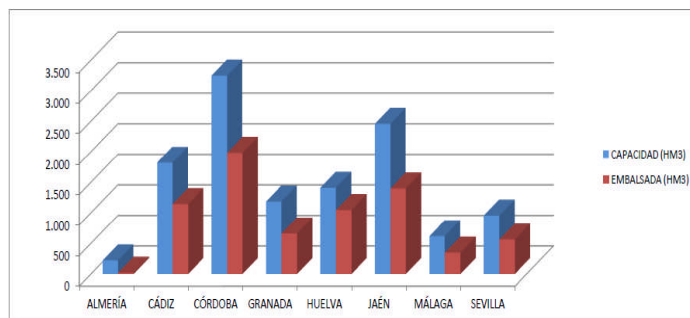
TOTAL ANDALUCÍA		11.917,88	7.172,35	60,18%
------------------------	--	------------------	-----------------	---------------

Situación de los embalses a 10 de octubre de 2015.

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

DATOS POR DISTRITOS/DEMARCACION HIDROGRÁFICA, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN(1) Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO		
			EN 24 H	En una semana	EN 1 AÑO	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
GUADALETE-BARBATE								
TOTAL	1.651,70	1.054,73	-0,34	-3,97	-152,33	63,86%	64,10%	73,08%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
GUADALETE	1.373,10	891,05	-1,63	-3,76	-139,71	64,89	65,17	75,07
BARBATE	278,6	163,68	1,29	-0,21	-12,62	58,75	58,83	63,28
PROVINCIAS								
CADIZ	1.651,70	1.054,73	-0,34	-3,97	-152,33	63,86%	64,10%	73,08%
GUADALQUIVIR								
TOTAL	7.985,50	4.733,89	-3,79	-17,31	-1.027,44	59,28%	59,50%	72,15%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
ABASTECIMIENTO DE JAEN	50,70	24,43	-0,02	-0,18	-10,31	48,18	48,54	68,52
ABASTECIMIENTO DE SEVILLA	639,30	472,17	-0,15	-2,26	-20,05	73,86	74,21	76,99
ALMONTE-MARISMAS	20,30	8,76	-0,01	-0,01	-0,85	43,16	43,20	47,34
ALTO GENIL	245,00	132,55	-0,21	-0,71	-39,90	54,10	54,39	70,39
ALTO GUADIANA MENOR	204,00	58,75	-0,15	-1,14	-10,93	28,80	29,36	34,16
BEMBEZAR-RETORTILLO	403,30	243,84	-0,39	-0,97	-37,80	60,46	60,70	69,83
HOYA DE GUADIX	58,20	30,80	0,01	0,07	-3,89	52,92	52,80	59,60
RIVERA DEL HUESNA	134,60	88,33	-0,12	-0,59	-10,14	65,62	66,06	73,16
VIAR	212,80	127,31	-0,14	-0,59	-9,65	59,83	60,10	64,36
SISTEMA DE REGULACION	6017,30	3546,96	-2,60	-10,92	-883,91	58,95	59,13	73,64
PROVINCIAS								
CÓRDOBA	3.248,20	1.984,38	-1,58	-5,33	-519,37	61,09	61,26	77,08
GRANADA	1.021,10	552,78	-0,42	-2,27	-105,11	54,14	54,36	64,43
HUELVA	302,1	232,14	-0,31	-1,72	-14,59	76,84	77,41	81,67
JAÉN	2.457,90	1.400,48	-1,28	-5,94	-311,97	56,98	57,22	69,67
SEVILLA	956,2	564,11	-0,20	-2,05	-76,4	58,99	59,21	66,98
MEDITERRÁNEO								
TOTAL	1.172,78	568,05	-1,01	-7,18	-105,72	48,44%	49,05%	57,45%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
SERRANIA DE RONDA	620,7	350,24	-0,65	-4,93	-63,65	56,43	57,22	66,68
SIERRA DE FILABRES - ESTANCIAS	161,3	16,83	-0,09	-0,38	-6,57	10,44	10,67	14,51
SIERRA DE TEJEDA Y ALMIJARA	165,4	88,65	-0,12	-0,72	-23,94	53,59	54,03	68,07
SIERRA NEVADA	225,38	112,33	-0,15	-1,15	-11,56	49,84	50,35	54,97
PROVINCIAS								
ALMERIA	222,98	20,87	-0,10	-0,38	-6,13	9,36	9,53	12,11
CADIZ	169,3	90,31	-0,14	-1,36	-28,22	53,34	54,15	70,01
GRANADA	163,7	108,29	-0,14	-1,15	-12	66,15	66,85	73,48
MÁLAGA	616,8	348,58	-0,63	-4,29	-59,37	56,51	57,21	66,14
TINTO ODIEL PIEDRAS								
TOTAL	1.107,90	815,68	-0,01	-4,37	-18,89	73,62%	74,02%	75,33%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (GUADIANA)	975,80	740,82	0,00	-5,03	-20,38	75,92	76,43	78,01
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (PIEDRAS)	60,60	44,38	0,00	-0,22	1,47	73,23	73,60	70,81
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (TINTO)	71,50	30,48	-0,01	0,88	0,02	42,63	41,40	42,60
PROVINCIAS								
HUELVA	1107,90	815,68	-0,01	-4,37	-18,89	73,62%	74,02%	75,33%
TOTAL GENERAL	11.917,88	7.172,35	-5,15	-32,83	-1.304,38	60,18%	60,46%	71,13%

(1) Sistemas de explotación de Recursos (SER). Fuente: Secretaría de Aguas y Medio Ambiente. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Junta de Andalucía.



SITUACIÓN PROVINCIAL DE LOS EMBALSES				
EMBALSE	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA (HM3)	%	EMBALSADA HACE UN AÑO (HM3)
ALMERÍA	222,98	20,87	9,36	27,00
CÁDIZ	1821,00	1145,03	62,88	1325,59
CÓRDOBA	3248,20	1984,38	61,09	2503,75
GRANADA	1184,80	661,07	55,80	778,18
HUELVA	1410,00	1047,81	74,31	1081,30
JAÉN	2457,90	1400,48	56,98	1712,45
MÁLAGA	616,80	348,58	56,51	407,95
SEVILLA	956,20	564,11	58,99	640,51
ANDALUCÍA	11917,88	7172,35	60,18	8476,73

2.- ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1. Evolución de los cultivos

- En Jaén, a primeros de octubre ha dado comienzo la recolección de aceituna seleccionada para la realización de aceites extratempranos. De estas aceitunas se extraerán aceites de oliva vírgenes extras de gran calidad.
- En el cultivo del arroz, en Sevilla, se estima en un 30% la superficie recolectada en la provincia. Aunque aún es pronto para valorar las producciones, podemos decir que de momento, están siendo elevadas.
- En el cultivo del algodón, está ya cosechado el 70% de la superficie de este cultivo en Cádiz, el 75% en Córdoba, el 80% en Sevilla y el 90% en Jaén. En cuanto a rendimientos medios éstos están siendo algo inferiores a los de la anterior campaña.
- Las faenas de trasplante de las matas de fresa en Huelva, se realizan ya con algo más de intensidad. Estas labores de plantación se están alargando un tanto en el tiempo debido principalmente a las condiciones ambientales, pues el calor es relativamente alto y también porque las condiciones en las que se han criado estas plantas en los viveros de altura hacia el final del verano tampoco han sido las más favorables, sin el frío suficiente.

CEREALES

De invierno: Poco a poco, conforme se van produciendo las precipitaciones en nuestra Comunidad, se van realizando las labores de preparación del terreno para la siembra de los cereales de invierno.

En **Cádiz**, en los primeros días de octubre comenzó de forma generalizada la preparación de los terrenos para la siembra de alcaceres. En algunas zonas de la Campiña y Janda se encuentran sembrados para que estas primeras lluvias ayuden a su nascencia. Se continúan levantando los barbechos aprovechando que después de las precipitaciones la tierra tiene un mejor tempero.

En **Córdoba**, en la zona occidental de Los Pedroches, desde mediados de septiembre se realizan siembras de cereal forrajero para aprovechamiento del ganado, estando nacidos los más tempranos. En La Campiña de Córdoba durante esta semana se han producido precipitaciones (entre 25-40 l/m²) que son muy favorables en este periodo de presiembra de cereales en el que nos encontramos, y facilita las labores de preparación del terreno.

En **Granada**, continúan las labores de preparación del terreno, eliminando las malas hierbas y restos de la cosecha anterior. Se desarrollan las labores de preparación, el subsolado del terreno, y pasadas de escarificadores.

En **Huelva**, tras producirse leves y dispersas precipitaciones en algunas zonas de la provincia, prosiguen las labores de gradeo y pases de cultivador en tierras de labor de secano para enterrar restos de cosecha y comenzar a preparar los suelos para las siembras de cereal, en estos momentos principalmente el forrajero, para alimentación del ganado. Los terrenos aún no tienen el suficiente tempero en muchas zonas.

En **Jaén**, se están preparando las tierras para la siembra de los cereales que se realizarán en próximas semanas. Se aprovecha el tempero de las tierras, procurando finalizar antes del inicio de la recolección de la aceituna.

En **Málaga**, en algunas zonas se van preparando los terrenos para la próxima campaña de cereales de invierno, pero en otras se continúan esperando las precipitaciones para iniciar los laboreos en los secanos.

En **Sevilla**, principal productora de cereales de invierno de nuestra Comunidad, las precipitaciones de esta semana, aunque un poco dispares según la zona, animarán a la realización de las labores de preparación del terreno.

De primavera: En **Cádiz**, el **maíz** prácticamente ha finalizado su recolección con rendimientos en regadío entre los 11-14.000 kg/ha, con buena calidad del grano y con una humedad por debajo del 14%. El sembrado en segunda cosecha por lo general se está recolectando y picando en verde para la alimentación animal. En el cultivo del **sorgo**, se encuentra prácticamente finalizada su recolección quedando alguna parcela de regadío sembrada más tarde. Los rendimientos medios que se han obtenido en secano, están sobre los 4.500 Kg/Ha y en regadío muy cercanos a los 10.000 Kg/Ha, aunque en líneas generales han sido muy desiguales, ya que depende mucho de la fecha de siembra, calidad de la tierra y si le cayó algo de agua de alguna tormenta en los meses anteriores.

En **Granada**, en el **Poniente Granadino y Montes**, en el cultivo del **maíz** continúa la cosecha de los campos más tempranos, así como la recolección de los forrajeros. El resto de plantaciones avanza hacia maduración en diferentes estados.

En **Jaén**, en la semana pasada terminó de cosecharse el cultivo del maíz y se están levantando los rastrojos del cultivo. Las producciones medias para la comarca de la Loma han estado entre los 9.000 y los 13.000 kg/ha.

CEREALES

De primavera: En el cultivo del **arroz**, en **Sevilla**, el estado fenológico dominante en el 52% de las parcelas es "14" (Cosecha a 18- 22% humedad), y en el 45% "13" (Grano duro). El 3% se encuentra aún en "12" (Grano pastoso). Continúa la recolección, iniciada ya en todas las variedades, menos JSendra. Se estima en un 30% la superficie recolectada en la provincia. Aunque aún es pronto para valorar las producciones, podemos decir que de momento, están siendo elevadas. En **Cádiz**, se realiza la recolección del arroz de forma generalizada. Los primeros aforos estiman un rendimiento de unos 8.000 kg/ha con una superficie de unas 2.788 Has. La mayoría de la superficie se sembró en variedades del tipo Indica y la principal es la Puntal.



TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO

En **Cádiz**, hay zonas donde se realiza la preparación de los terrenos de la siembra de la patata de otoño. En la Comarca del litoral continúa su siembra, aunque la gran mayoría se encuentra ya sembrada.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Algodón: En **Cádiz**, se encuentra casi finalizada la recogida del **algodón** y ante las previsiones de precipitaciones los agricultores agilizarán esta labor. Muchas parcelas se encuentran ya desbrozadas. Los rendimientos han sido desiguales pero como media se pueden adelantar unos 500 kg/ha en secano y sobre los 3.100 kg/ha en regadío.

En **Córdoba**, en el cultivo del **algodón**, se lleva cosechado entre el 70-80% del total de la superficie de la provincia, aunque este porcentaje varía según zonas. En Las Colonias se han recogido la totalidad de las parcelas, siendo común haberle dado dos pases obteniéndose rendimientos un poco más bajos de lo habitual (sobre unos 2.250 Kg/ha de media). En la Vega Baja y Vega Alta se lleva cosechado un 75% y 65%, respectivamente y por norma general se está dando un solo pase, y por último, en la Zona Biológica más atrasada, Santaella, todas las parcelas están desfoliadas, pero sólo se lleva recogido un 25%.

En **Sevilla**, la recolección del **algodón** ha avanzado muy rápido en la última semana. En las zonas más tardías del Bajo Guadalquivir supera ya el 60% la superficie recolectada, y en las más adelantadas de vega está en torno al 90%. A nivel provincial estamos en torno al 80% de la superficie recolectada. Aunque aún es pronto para hablar de producciones, se puede adelantar por lo general que están siendo inferiores a lo esperado inicialmente.

Remolacha azucarera: En **Cádiz**, se realizan las labores preparatorias para la siembra de la **remolacha azucarera**, aunque en algunas parcelas se encuentran ya realizada ésta y se esperan los beneficios de las precipitaciones para su correcta nascencia. La superficie se estima que será muy parecida a la del año anterior entre las 2.500- 3.000 has.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

El estado de los cultivos hortícolas protegidos de la **comarca del Poniente Almeriense** es el siguiente:

Pimientos: Empiezan las recolecciones en toda la comarca sobre todo del tipo California. Las labores que se están realizando son podas y entutorados en espaldera, también se están limpiando las cubiertas de los invernaderos para aumentar la luminosidad en los cultivos y así mejorar el estado vegetativo de las plantaciones. Se está recogiendo pimiento verde.

Tomates: Se están entutorando y se destallan las ramas laterales. En las plantaciones más tempranas empiezan las recolecciones de los primeros frutos.

Berenjenas: Se están realizando labores de entutorado y poda, dejando la planta a tres o cuatro brazos. Prosiguen las recolecciones de las plantaciones más adelantadas.

Pepinos: Se están trasplantando los últimos pepinos a los terrenos de asiento. En las plantaciones más tempranas continúan los entutorados. Cuando el tallo principal alcanza el emparrillado éste se despunta para que emita tallos laterales formando túneles con la vegetación, continúan las recolecciones del tipo Almería y empiezan las de los tipos Español y Francés.

Calabacines: Prosiguen los entutorados de las plantas. Muchas plantaciones han entrado ya en producción.

Semilleros: Prácticamente las instalaciones se encuentran vacías de planta, ya que se han trasplantado todos los cultivos de la comarca solamente se están criando partidas para reposición de marras habidas en los terrenos de asiento.

CULTIVOS HORTÍCOLAS (Continuación)

También en **Almería**, en la zona del **Bajo Andarax-Campo de Tabernas**, aún no ha comenzado la cosecha de las explotaciones más tempranas de tomate. En el resto de plantaciones se están realizando las tareas propias de limpieza de tallos. Desde la **Oca del Alto Andarax-Río Nacimiento** nos informan del buen estado de las plantaciones de **calabacín**. En el tomate Cherry, las plantaciones se muestran agotadas. En los cultivos protegidos se recolectan tomates en prácticamente todos los invernaderos. Desde la **Oca Hoyas Altiplanicie**, nos comunican que se sigue recolectando **lechuga tipo iceberg y romana, brócoli y coliflor**. Simultáneamente se realizan nuevas plantaciones de lechuga.



En **Granada**, en los **cultivos hortícolas al aire libre** del **Valle de Lecrín y la Alpujarra**, en las plantaciones de **tomates** comienzan los arranques de algunas fincas consecuencia de la climatología que va agotando las plantaciones. Sigue el rajado de frutos que los hace no aptos para el consumo y rajado de corona, fisiopatía que es más tolerante para su comercialización. En el tomate de más tamaño, el arranque es más generalizado. Los **pimientos**, se encuentran en producción, y continúa la formación de sus botones florales. Con las relativamente altas temperaturas y el fotoperiodo corto las plantaciones muestran cierta senescencia. Las plantaciones de pimiento principalmente italiano se encuentran en arranque o finalizando. Las plantaciones de **judías** se encuentran en recolección, llegando al final de su curva de producción. También hay plantaciones en invernaderos, principalmente localizados en la zona de Ugijar que también están finalizando la recolección.

También en Granada, en las comarcas de **Guadix, Baza y Huéscar**, en las plantaciones de **lechugas**, se inician las primeras recolecciones de ciclo de otoño. En las zonas más frías la campaña ha concluido. En los **pimientos** van finalizando las recolecciones de pimiento tipo morrón cuatro cascós. En los **espárragos**, la vegetación comienza a perder su color verde para iniciar la parada invernal. Se intensifica la preparación de suelos para las plantaciones de **ajos**, que en algunas parcelas de zonas frías más orientales, se han comenzado a realizar. En el **Poniente Granadino y Montes**, los escasísimos cultivos de tomate Cherry y grueso continúan bajando las producciones y calidad comercial, abandonándose de forma muy acelerada. En la alcachofa se siguen recolectando cultivos de primer y segundo ciclo. En **col y coliflor** se siguen realizando algunas nuevas plantaciones para otoño - invierno, continuando las recolecciones de temporada. En las plantaciones de **lechugas** se realizan recolecciones, no realizándose ya nuevas plantaciones. En **calabacín** las plantaciones y recolecciones son muy escasas. En **pimiento y berenjena** si hay algunos campos donde se realizan recolecciones aunque también de escasa importancia. Las plantaciones de **pepino** se han eliminado. En los **cultivos hortícolas protegidos** de la **comarca de la Costa**, las fincas de **tomate** que se sembraron a principios de junio, localizadas en zonas muy frescas como los Guajares, siguen con la recolección, aunque han sufrido algunas pérdidas al rajarse los frutos. Los cultivos de tomate Cherry en la zona de Molvízar, Lobres y Motril están en crecimiento vegetativo y generativo al igual que los de la zona productiva de Albuñol, que van más adelantados, entrando en recolección anticipadamente con respecto a su fecha normal. Las plantaciones más evolucionadas de **pepino** que están en Vélez de Benaudalla (Barranco de la Viñas) y en Playa Granada (Motril) se encuentran en recolección. Está en todos los estados fenológicos desde desarrollo vegetativo (Carchuna) hasta recolección como en Motril, Castell de Ferro y Lújar. Las plantaciones de **judías** se encuentran desde desarrollo vegetativo a recolección, en la próxima semana se incrementará la recolección de los primeros frutos. En las plantaciones de **guisantes**, comienzan a emerger los sembrados en semanas anteriores y se aprecia un buen desarrollo vegetativo. En las plantaciones de **pimientos**, las plantas están enraizando y las más avanzadas están en recolección. En general muestran los primeros botones florales y flores abiertas. Los agricultores están aplicando la lucha biológica, ya que en este cultivo se implanta muy bien la fauna auxiliar. En las plantaciones de **tomate Cherry** protegidas de las comarcas de **Guadix, Baza y Huéscar**, siguen efectuándose recolecciones en unas plantaciones que van reduciendo su producción, pero los buenos precios han animado a no abandonar el cultivo. Se eliminan hojas para favorecer una iluminación que cada vez es menor.

En **Huelva**, en el cultivo de la **fresa**, tras finalizar en todas las zonas las faenas preliminares (desinfección de suelos, colocación de cintas de riego, enlomado de terrenos y cerramiento con plástico térmico) comenzaron (tímidamente desde hace un par de semanas y con algo más de intensidad en los últimos días) las faenas de plantado de matas de variedades tempranas (Fortuna, San Andreas, Splendor) procedentes de viveros de altura (Castilla y León principalmente). Estas faenas de plantación se están alargando un tanto en el tiempo debido principalmente a las condiciones ambientales en destino- que en Huelva aún no son las ideales- pues el calor ambiental es alto y también porque las condiciones en las que se han criado estas plantas en los viveros de altura hacia el final del verano tampoco han sido de frío suficiente. Así pues se teme que puedan *rebrotar*, es decir utilizar sus reservas hacia un desarrollo vegetativo y no en *enraizar*, que es lo más adecuado para el cultivo. No se esperan variaciones importantes en cuanto a climatología y condiciones en los terrenos por lo que se reactivan las faenas de riego por aspersión para proteger el material vegetal. Posteriormente, hacia mediados de mes se producirá un importante avance en el ritmo de plantación, ya con el resto de variedades tales como Antilla, Candonga, Primoris, Rábida y Sabrina. Estas faenas de plantación se extenderán hasta finales del presente mes de octubre. Se estima pueda alcanzarse una superficie algo inferior a la campaña pasada debido principalmente a las limitaciones en los riegos en la zona del Condado.

CULTIVOS HORTÍCOLAS (Continuación)

También en Huelva, en la **frambuesa**, existen dos grandes grupos de variedades: **Remontantes** y **No remontantes**. Las remontantes, generalmente presentan dos periodos de producción a lo largo de una campaña, interviniendo mediante poda. Las no remontantes presentan un sólo periodo de producción, el cual dependerá de la fecha de plantación de las varas tras haber acumulado horas de frío en cámaras frigoríficas. Dependiendo por tanto de la fecha de poda/plantación el periodo de máxima producción será distinto para una misma variedad, no pudiéndose hablar de un estado fenológico general para un período concreto. Continúan las diferentes puestas de plantación de las variedades remontantes tras la parada estival y se realizan recolecciones en cantidades discretas. Respecto a las variedades No remontantes, coincide en estos momentos el arranque de plantas de frambuesa con destino cámara-frigorífico con la plantación de nueva postura de origen cámara-frigorífico. La producción de frutos se prevé para finales de otoño. Destaca la variedad Maravilla. Evolución positiva del cultivo. En los **arándanos**, en variedades tempranas, estado evolutivo (botones florales-floración) y se estima un inicio de producción hacia finales de otoño. Se mantienen las mismas previsiones de superficie tras la gran subida experimentada en la campaña anterior.

En **Jaén**, en esta campaña hay un número mayor de agricultores que han apostado por cultivar cebollas. Esta semana se han estado regando para la nascencia las que se sembraron la semana anterior y si no llueve, las que se han sembrado esta semana también se tendrán que regar. En la comarca de La Loma las que se han sembrado son del tipo "Babosa" o "Prebosa", de bulbo blanco para la recogida en mayo. En la comarca de Sierra Mágina se cultivan invernaderos de tomate Cherry que están actualmente en recolección avanzada y en las explotaciones se calcula que quedará alrededor del 25% de cosecha. En la mayor parte de las explotaciones se han estado cortando las guías de las plantas.

En **Málaga**, en la comarca de Antequera **se preparan los terrenos para la inminente siembra de la cebolla Babosa** sobre el 20 de este mes. En el resto de las comarcas, en los cultivos al aire libre se están preparando los terrenos para los cultivos de otoño, al igual que en cultivos protegidos.

FRUTALES NO CITRICOS

Frutos secos: En **Granada**, la recolección de los **almendros** se encuentra prácticamente finalizada. Se está produciendo la senescencia de las hojas. Se han realizado algunas labores de poda en las plantaciones ya recolectadas.

En **Huelva**, prosiguen las recolecciones de castañas y nueces. El fruto es escaso de tamaño y se observan muchas caídas prematuras debido a la escasez de precipitaciones.

En **Jaén**, desde la OCA de Alcalá la Real nos informan que ha finalizado recientemente la recolección del **almendro**. La cosecha ha sido buena, aunque no tan alta como la del año pasado. Los altos precios de la almendra están animando a que muchos agricultores tengan la intención de poner almendros en las pocas tierras "calmas" que quedan en la comarca o en lugares donde el olivo sufre de heladas.

En **Málaga**, en la comarca de Ronda la recolección de la **almendra** esta casi terminada. En la zona del Guadalhorce se sigue con la recolección, con precios buenos y con rendimientos muy bajos tanto en producción como en relación cascara/semilla por la sequía y las altas temperaturas que afectaron al desarrollo del fruto. En el resto se continúa con la recolección de la almendra pero está prácticamente finalizada.

Frutales de hueso: En los **cerezos**, en **Jaén**, ya empiezan a realizarse las podas de invierno.

Subtropicales: El estado de los cultivos subtropicales de las provincias de **Granada y Málaga**, es el siguiente:

En los **chirimoyos**, las elevadas temperaturas propician que la maduración sea muy rápida dándole una vida útil al fruto corta. En **Granada**, la recolección en la zona de Motril va disminuyendo. En la zona de Molvízar, Lobres y Motril las plantaciones están en recolección con muy buena calidad de fruto. En la zona productiva de Almuñécar los frutos tienen un tamaño superior al 70%. En lo que respecta a la cosecha de primavera los frutos han cuajado.

En los **aguacates**, las plantaciones de la variedad Bacon se encuentran con tamaño definitivo y ha comenzado su recolección. El estado fenológico de la variedad Hass, que es la más importante, es "J" (Fruto desarrollándose). En lo que respecta a su desarrollo vegetativo predomina el "E". Brotes en estado definitivo después de la nueva brotación. En Granada, la variedad Hass se encuentran con un tamaño definitivo, y se espera que comience la recolección en breves días en las fincas más evolucionadas.



FRUTALES NO CITRICOS (Continuación)

Subtropicales: En las plantaciones de **mango**, en **Granada**, se incrementa la producción de frutos procedentes de invernadero con muy buena calidad. Se incorporan las plantaciones al aire libre de variedades como como Irwin, Maya y Ataulfo. El estado dominante es el de frutos en envero cercano a la madurez total destacando la variedad Osteen. En Málaga, la recolección se encuentra prácticamente finalizada en las variedades Osteen y Tommy Hatkins en invernadero y un 60% en las variedades al aire libre. Recolección de las variedades Sensation, Palmer Kent y Keitt, la cosecha ha descendido mucho con respecto a la campaña anterior.

En los **nísperos**, en **Granada**, las plantaciones han roto el reposo estival y comienzan a observarse los primeros brotes, consecuencia del inicio de la actividad vegetativa. El estado fenológico más abundante es (C) Formación de la inflorescencia en donde el eje y los racimos de la panícula comienza a distinguirse.

CITRICOS

En **Cádiz**, comienzan a recolectarse las variedades más tempranas de naranja y mandarinas.

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante en la mayoría de las parcelas de cítricos es J (Frutos al 40% de desarrollo). En las variedades de mandarina y naranja extratemprana se observa K (Envero). Se encuentra próximo el inicio de la recolección de estas variedades. En la provincia se espera una cosecha de 228.798 Tm, un 9% inferior a la campaña anterior debido a la sequía y al exceso de calor que provocó una mayor caída de frutos en sus primeros estadios de desarrollo.

En **Huelva**, el estado fenológico predominante en los cítricos provinciales es el J (frutos al 40% de desarrollo). El estado fenológico es K (Envero) en las variedades más tempranas. Se encuentran en recolección las primeras Satsumas (Okitsu, Owari) y Clementinas (Loretinas, Oronules). Mejoran día a día en dulzor y en el resto de condiciones organolépticas.

En **Málaga**, las naranjas, mandarinas y limones se encuentran en fase de engorde y se mantiene la campaña de fertirrigación. En la zona de Estepona, se observan frutos al 80% de desarrollo y envero en las variedades más tempranas. En la comarca del Guadalhorce se ha terminado la recolección del limón Redrojo, que prácticamente ha durado 10 días. Se está empezando a recolectar el limón Fino de mayor tamaño. No ha empezado aún la recolección de naranjas ni clementinas.

En **Sevilla**, el estado fenológico dominante en todas las Zonas Biológicas es J "fruto al 40% desarrollo", aunque aumenta el número de frutos enverando, en parcelas de variedades tempranas de toda la provincia.

VIÑEDOS

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante es "O" (Caída de hojas). Durante las primeras semanas de septiembre, en plena vendimia, se produjeron precipitaciones en la zona de Montilla-Moriles de entre 20-30 l/m². que al contrario de lo que suele pasar en esta época fueron muy beneficiosos para la cosecha de uva, ya que como el fruto estaba arrugado y los racimos no estaban apretados, el agua no provocó daños, y si aumentó la calidad y el tamaño de la uva, alcanzándose una producción final de 42 millones de uva de la variedad Pedro Ximénez y 6,5 millones de uva tinta.

En **Granada**, En la comarca de la **Costa**, la práctica totalidad de las parcelas ya se encuentran vendimiadas, en el resto, el estado fenológico dominante es "M" las hojas van entrando en senescencia. En **el Valle de Lecrín y la Alpujarra**, prácticamente ha finalizado la vendimia. Las viñas se encuentran en agostamiento, etapa previa a la entrada en reposo. El estado fenológico del viñedo se corresponde al de caída de hojas. Los rendimientos de cosecha han sido mayores que en años anteriores. En las comarcas de **Guadix, Baza y Huéscar**, ha finalizado la vendimia en una campaña de cantidad y calidad con buenos azúcares que hace que las fermentaciones de caldos no estén teniendo inconvenientes. En el **Poniente Granadino y Montes**, ha finalizado la recolección de las variedades no autóctonas, y continúa la recolección de las autóctonas, que se encuentra muy avanzada. La actividad en los lagares es alta. Se confirma una disminución de cosecha próxima al 20%, si bien la calidad puede aumentar por la mayor concentración de azúcares en los frutos.

En **Jaén**, desde la OCA de la Sierra Sur nos informan que recientemente ha terminado la recolección de la uva. Los rendimientos en secano han sido un 25% inferiores a los del año pasado, debido a la sequía. La uva está muy sana y es de buena calidad.

En **Málaga**, la vendimia se encuentra finalizada en la comarca de Antequera. En la Comarca de Ronda, aunque ya hay quien ha finalizado, hay bodegas a las que aún les queda un 5 o 10% por vendimiarse, sobre todo las variedades Petit Verdot y Melonera que son las más tardías con una producción algo menos que una campaña normal, entre 5.000 y 7.000 kg/ha. En la Axarquía la recolección ha finalizado. En los paseros se puede encontrar pendiente de su retirada el 20% aproximadamente de la cosecha. En la zona de Estepona, la vendimia ha finalizado.

OLIVAR

En **Almería**, en la zona de la OCA del Bajo Andarax-Campo de Tabernas, esta semana comienza la recolección de las primeras aceitunas.

En **Cádiz**, las precipitaciones de estos días están favoreciendo mucho el engorde de la aceituna en secano, que se encontraba mal después de que el olivo sufriera una primavera seca y unos fuertes calores de este verano. Se calcula que la recolección generalizada empezara a mediados del mes de noviembre.

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante en la provincia es "H" (Hueso endurecido). En la zona de Sierra Morena Occidental se observa "I1" (Envero amarillo). Durante las últimas semanas se han hecho más manifiestos los síntomas de estrés hídrico, no sólo en los frutos, sino también en la propia planta que presenta peor color y hojas abarquilladas. Las principales labores que se realizan son la preparación de los suelos para la próxima campaña de recolección y la eliminación de varetas. Se ha iniciado la recolección de la aceituna de mesa de la variedad Hojiblanca, esta campaña con buenos precios y al alza.

En **Granada**, el estado fenológico dominante del olivar es "I1" (Envero Amarilleo) en todas las zonas de la provincia e incluso "I2" (Envero mancha roja) en donde la sequía es más contundente. Se puede observar por esta causa, frutos en estado fenológico "J1" (Fruto maduro pulpa blanca).

En **Huelva**, continúa la recolección de la aceituna de mesa. La calidad media de la fruta es buena. La aceituna de mesa con peor aspecto y calidad se deja para almazara. En cuanto a la aceituna de almazara, se encuentra afectada por el stress hídrico de la planta que se hace evidente en el fruto arrugado y las hojas algo abarquilladas.

En **Jaén**, el olivar ha agradecido las escasas y mal distribuidas precipitaciones de la semana. A estas alturas y tras la escasez de precipitaciones, cualquier cantidad de agua es bienvenida. En cuanto a labores, se prosigue con la adecuación de los terrenos a la recolección. En este principio de mes de octubre ha dado comienzo la recolección de aceituna seleccionada para la realización de aceites extratempranos. De estas aceitunas se extraerán aceites de oliva vírgenes extras de calidad.

En **Málaga, en el olivar de almazara**, en la **Comarca de Ronda** se observan ya algunas variedades con tonalidad negra. Se continúan las labores de desvareto y pases de rulo y púas. Se está notando la falta de agua. Hay algunas aceitunas que se están poniendo arrugadas. Se espera que se mejoren con las últimas lluvias. En la **Comarca de Antequera**, la aceituna se encuentra arrugada en un 70% en secano. Las pocas lluvias caídas no han recuperado el olivar en esta comarca. En el **olivar de mesa**, en la Comarca de Antequera la campaña de verdeo comenzó el 28 de Septiembre en el olivar de riego con una cosecha media y los calibres medio-altos. En secano casi es imposible el verdeo, tan solo en las parcelas de terrenos más frescos. En la Comarca del Guadalhorce, se está terminando la recolección.

En **Sevilla**, continúa avanzando la recolección de la aceituna de mesa. A pesar de la lluvia caída, el cultivo continúa acusando la falta de agua en algunas zonas, con presencia de frutos arrugados y menor calibre. Comienzan a aplicarse cobre y abonos en los olivares recolectados.



2.2. Avances de superficies y producciones. Agosto de 2015

Para una información más completa, pueden consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural:

<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/superficies-y-producciones/superficies-y-producciones.html>

Resumen de los avances de superficies y producciones a 31 de agosto de 2015.

2.3. Estado fitosanitario

En la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y, concretamente, en el apartado **Red de Alerta de Información Fitosanitaria en Andalucía (RAIF)**, se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde el año 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas. Pueden, además, suscribirse al **servicio de alertas de la RAIF por sms y a las newsletters semanales** de modo gratuito para conocer el estado fitosanitario de los cultivos de su provincia.

La RAIF posee perfiles institucionales en **Facebook**, **Twitter** y **LinkedIn**.

Red de Alerta de Información Fitosanitaria en Andalucía (RAIF): www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/raif/

Servicio de alertas de la RAIF por sms y a las newsletters Semanales:
www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/raif/alertas/index.html

Facebook: <https://www.facebook.com/RAIFANDALUCIA>

Twitter: www.twitter.com/RAIF_noticias

LinkedIn: <https://es.linkedin.com/pub/raif-red-de-alerta-informaci%C3%B3n-fitosanitaria/64/a9/b48>

Chil: <http://chil.org/produccion-vegetal/group/raif>

3.- INFORMACIÓN GANADERA

- Declarados oficialmente indemnes de brucelosis bovina 19 países de la UE, entre los que no se encuentra España.
- Detectada en Mallorca la temida avispa asiática.
- El PEDv que afectó al porcino estadounidense pudo provenir de envases plásticos para alimentación animal reutilizados.
- Detectado en Reino Unido un nuevo caso de EEB.



Estado de la ganadería

En **Almería**, el ganado ovino y caprino continúa consumiendo pastos aunque éstos han descendido considerablemente.

En la provincia de **Córdoba**, en general, las previsiones de cosecha de bellota en los encinares son buenas, a la espera de que se produzcan precipitaciones suficientes para que se beneficie la dehesa y haya una buena montanera. Durante el mes de septiembre se ha detectado una pequeña caída de frutos al suelo, normal por el calor y el estrés hídrico que viene soportando la planta. En el campo queda poco alimento para la ganadería extensiva, por lo que la mayor parte del ganado debe ser suplementado con concentrado y raciones de volumen. En las explotaciones se van terminando las reservas de paja, heno y ensilado almacenadas en las fincas durante la primavera.

En la provincia de **Granada**, en la comarca de la Costa, se realizan aportes de pienso debido a la escasez de los destríos de los cultivos y por la mala calidad y escasa cantidad de los pastos. En el Valle de Lecrín y la Alpujarra, se comienza a aprovechar el pasto que se está desarrollando tras las lluvias otoñales, siendo escaso. En la Alpujarra los rebaños bajan de los pastos de las zonas altas (localizados las estribaciones de Sierra Nevada) y pasan a la zona media-baja aprovechan un pasto escaso pero de buena calidad. En ambos casos necesitan suplementos alimenticios para su desarrollo. En el Poniente Granadino y Montes, los rebaños extensivos encuentran alimento suficiente en campo, iniciándose ya el traslado a las zonas de montaña donde el pasto es más fresco. En las zonas de labor, los rebaños se centran sobre las parcelas de hortalizas agostadas, aprovechando igualmente subproductos de la clasificación de hortalizas, limpieza de almendras y desvareados del olivar. Los suplementos en los apriscos se van incrementando. Las parideras son muy escasas.

En la provincia de **Jaén**, la ganadería, como el resto del sector primario, sufre las consecuencias de una prolongada sequía. La ausencia grave de recursos pastables obliga al ganadero a tener que complementar la dieta de su cabaña en aprisco, con piensos.

Declarados oficialmente indemnes de brucelosis bovina 19 países de la UE, entre los que no se encuentra España

La Comisión Europea ha declarado oficialmente a Irlanda del Norte como país indemne de brucelosis bovina, con lo que se suma a otros 18 que disfrutaban de ese mismo estatus, mientras que España cuenta en 2015 con un programa de erradicación cofinanciado por la UE.

Detectada en Mallorca la temida avispa asiática

La Universitat de les Illes Balears ha confirmado la presencia de una nueva especie invasora en la Comunidad autónoma, la avispa asiática (Avispa velutina) en Mallorca, concretamente en el valle de Sóller.

Esta nueva especie invasora proviene del sureste asiático y se introdujo en España por Guipúzcoa en el 2010; en el 2012 ya se había detectado en el norte de Cataluña, y este año en Baleares.

Para las personas, no es más agresiva ni más peligrosa que las avispas autóctonas pero representa un problema para la apicultura, ya que las abejas son parte fundamental de su dieta.

La Avispa velutina es una de las mayores que se puede encontrar en el Estado. Mide unos tres centímetros, entre uno y dos más que las comunes, y es de coloración principalmente oscura, hecho que la diferencia de las otras avispas que hay en Baleares.

Los nidos definitivos de este insecto son fáciles de identificar por su tamaño (60 centímetro de diámetro), y a menudo son la fuente de información que indica la presencia de la avispa en la región.

Las colonias sólo viven un año, durante el invierno mueren tanto las obreras como las larvas, y quedan vivas las hembras fecundadas.

Detectado en Reino Unido un nuevo caso de EEB

Un caso de EEB ha sido detectado en una vaca que había muerto en una explotación ganadera de Gales. El animal no entró en la cadena alimentaria por lo que no existe ningún riesgo para la salud humana y se trata del primer caso detectado en Gales desde el año 2013 y también en el Reino Unido, de acuerdo con los datos de la OIE. En 2014 se había detectado otro caso de EEB en el Reino Unido y en 2013 se detectaron 3.



El PEDv que afectó al porcino estadounidense pudo provenir de envases plásticos para alimentación animal reutilizados

El virus de la epidemia diarreica porcina (PEDv por sus siglas en inglés) que afectó al 10% de la cabaña porcina de EE.UU. durante 2013 y 2014 podría haber entrado en el país a través de envases plásticos para alimentación animal reutilizados, según ha informado el USDA.

En concreto se trataría de unos envases plásticos reutilizables contaminados que se utilizan para el transporte a granel de materias primas para alimentación animal. El USDA asegura además que el virus poseía un ADN similar en un 99,5% al que afectó a la provincia de Anhui en China aunque desde el equipo de investigadores no se ha asegurado que proceda de China.

Cabe recordar que este virus se detectó en EE.UU. por primera vez en abril de 2013 y que se extendió rápidamente a 8 estados, afectando a más de 8 millones de lechones e todo el país. Iowa, Carolina del Norte, Minnesota e Illinois fueron los estados más afectados con pérdidas superiores a los 1.800 millones de dólares.

De acuerdo con el APHIS del USDA, la ruta más probable de difusión del virus ha sido a través de alimentos o piensos reciclados que recogen empresas que pertenecen a una gran red dentro del medioeste del país.

Ante la falta de un origen claro, desde la National Pork Producers Council (NPPC) se han mostrado preocupados por la brecha "en nuestro sistema de protección de la salud animal", asegura su portavoz, Dave Warner.

Para los investigadores, una forma de evitar que se vuelvan a dar estas situaciones es el uso de métodos de desinfección eficaces y también evitar la reutilización de bolsas o poner en marcha programas de desinfección como el calor seco antes de reutilizar los envases.

Certámenes ganaderos de ganado bovino, ovino, caprino y equino que tendrán lugar en Andalucía durante el año 2015.

GANADO BOVINO

- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 6-8 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Rubia Gallega y Retinta; subasta (8) de las razas Avileña-Negra Ibérica, Charolesa, Fleckvieh, Limusina, Negra Andaluza, Parda de Montaña y Retinta.

GANADO OVINO

- **Loja (Granada)**, 23-25 de octubre. Concurso nacional de raza Lojeña.
- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 6-8 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Lacaune y Merina de Grazalesa; subasta (8) de las razas Merina, Berrichon du Cher, Fleischschaf, Ile de France, Merino Precoz y Segureña.

GANADO CAPRINO

- **Benaocaz (Cádiz)**, 10-12 de octubre. Exposición de raza Payoya.
- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 6-8 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Florida, Malagueña, Murciano-Granadina y Payoya.
- **Armillá (Granada)**, 13-15 de noviembre. Concurso nacional de la raza Murciano-Granadina. Exposición de las razas Blanca Celtibérica, Florida y Malagueña.

EQUINO CABALLAR

- **Sevilla**, 17-22 de noviembre (SICAB). Concurso nacional de Pura Raza Española.

4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS

4.1. Situación de los mercados agrícolas

- **A pesar de la oferta mundial de cereales, la climatología y el informe mensual USDA de oferta y demanda mundial presionan los mercados.**
- **Los mercados españoles de cereales vuelven a experimentar subidas y repeticiones durante esta semana.**
- **Comportamiento desigual de los cereales en Andalucía.**
- **Semana de descensos en las hortalizas al aire libre en Andalucía.**
- **Permanece estable el precio del aguacate, el mango y la nectarina en Andalucía.**
- **Cotizaciones en descenso de las hortalizas protegidas en Andalucía, aunque tomate, pimiento y judía verde mantienen cotizaciones favorables.**
- **Cambio de tendencia del precio del aceite de oliva en Andalucía registrándose incrementos en algunos tipos de aceite.**

CEREALES

El maíz empezaba la semana en la bolsa de Chicago, con subidas, aunque contrarrestadas por la presión que ejerce en estas fechas la cosecha. El informe mensual del departamento de agricultura de EE.UU. (USDA), de estado de los cultivos, clasificaba la cosecha en un 68% de buena a excelente, y estimó en un 27% el área recolectada. Además se esperaba que el informe mensual USDA de octubre, de oferta y demanda a nivel mundial, recortara las estimaciones de producción, rendimiento y stocks, por lo que las subidas se mantuvieron hasta mitad de semana.



Estas expectativas de recortes de producción, contuvieron las bajadas que se produjeron el día 8, generadas por las buenas condiciones climáticas registradas en las zonas productoras de EE.UU. y el buen avance en las tareas de recolección. En comparativa semanal este día los precios de maíz eran superiores en un 0,7% a los del día 1 de octubre.

En Francia, la cosecha no ha empezado todavía, por lo que no ejerce presiones aún en el mercado. La bolsa de París no tuvo una tendencia clara en esta semana, registrando una subida en el precio del maíz de un 2,3% en comparativa semanal.

Las cotizaciones de trigo han estado muy marcadas por el mal clima en Australia, que dificulta el desarrollo del cultivo, y en la región de producción del Mar Negro, que hacen prever dificultades en la siembra de invierno en Ucrania y Rusia. Las subidas que se han registrado han estado condicionadas por la gran oferta y por la fuerte competencia del cereal norteamericano en el mercado internacional. El día 8 esta presión produjo descensos, aunque la preocupación por las condiciones climáticas continúa.

La tendencia en trigo no fue clara tampoco en las bolsas europeas, registrando en París una subida del 1,6% en comparativa semanal mientras que en Londres las cotizaciones bajaron.

El día 9 el departamento de agricultura de EE.UU., USDA, publicó el informe mensual de Oferta y Demanda mundial, presionando a la baja a ambos cereales.

Para la campaña 2014/2015 revisó sus cifras y para el maíz estimó una producción mundial de 1008,68 millones de t, frente a los 1007,47 millones del mes pasado, y las existencias en 196,30 millones frente a los 197,21 millones del mes pasado.

Para la campaña 2015/2016 en EE.UU. para de maíz, realizó un recorte en la cosecha estimada, dejándola en 344,3 millones de t, y elevó los rendimientos. Los stocks fueron menores a los del mes anterior pero superiores a los esperados por los analistas, quedando en 39,7 millones de t. La demanda por su parte continuó constante.

Fuera de las cifras de EE.UU., para la U.E., mantuvo en 58 millones de t. la producción, en 16 millones las importaciones y en 1 millón sus exportaciones.

CEREALES (Continuación)

A nivel mundial, en la campaña 2015/16 la producción de maíz se situó en 972,60 millones de t, dato inferior a los 978,10 millones del mes anterior. Las existencias finales las situó, por debajo del dato del mes anterior y de las previsiones del mercado, en 187,83 millones de toneladas.

Para la campaña 2014/2015 los datos de producción y existencias de trigo fueron de 725,49 y 212,11 millones de toneladas, contra los 725,24 y los 211,31 millones del mes pasado.

Para la campaña 2015/2016 en EE.UU. para el trigo, el USDA recortó en 2,29 millones t. la estimación de producción del cereal, dejándolo en 55,84 millones t. Además el organismo disminuyó los stocks finales a 23,43 millones. Cabe destacar, que en las estimaciones de demanda, el organismo recortó en casi 2 millones t con respecto al informe del mes pasado, quedando la cifra estimada en 56,31 millones t.

Fuera de los datos de EE.UU. para el trigo en esa misma campaña revisó al alza las estimaciones de cosecha de los principales productores, como la UE, Ucrania, Australia y Canadá, y mantuvo en 61 millones de t. la producción de Rusia. También revisó al alza las exportaciones de estos países. A nivel mundial estimó la cosecha de trigo en 732,79 millones de t, contra los 731,61 millones del mes pasado, en tanto que las existencias finales fueron calculadas en 228,49 millones, por encima de las 226,56 millones del informe anterior.

Mercado Nacional

Los mercados españoles han experimentado subidas y repeticiones en los precios de la mayoría de los cereales.

No hay signos de presión de cosecha en el maíz. En España la cosecha avanza con lentitud, gracias en parte a la confianza en unas buenas temperaturas, mantenidas hasta esta semana, que reducen la humedad, y a que en Francia aún no han empezado las tareas de cosecha. Los precios se han mantenido en las principales lonjas.

Mercado en Andalucía

Los cereales han presentado un comportamiento diferente, así la avena, la cebada cervecera y el maíz presentan una tendencia al alza mientras que la cebada caballar y los trigos duros tienden a la baja. El trigo blando repite menos en Sevilla donde registra un retroceso.

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.
www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

HORTÍCOLAS AL AIRE LIBRE

Semana de descensos generalizados en las hortalizas al aire libre en Andalucía, siendo muy pocas las que han mantenido precio o se han revalorizado. Entre las excepciones destaca la subida de las pequeñas cantidades de espárrago que se están comercializando.

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

FRUTALES NO CÍTRICOS

Estabilidad en Aguacate, Mango y nectarina, mientras que se incrementa el precio de la Chirimoya y desciende el de ciruela y melocotón.

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

FRUTAS Y HORTALIZAS

HORTÍCOLAS PROTEGIDOS:

Mercado en Andalucía:

A pesar de las bajadas de esta semana, las cotizaciones de los tomates, pimientos y judías verdes se mantienen en niveles elevados ante la escasez de oferta y la intensidad de la demanda. La producción de tomate en los países centro-europeos comienza a descender y España y Marruecos aún no disponen de volumen significativo para tomar el relevo. Berenjena, pepino y calabacín, con un ritmo de producción acelerado por las cálidas temperaturas otoñales, incrementan su oferta significativamente y disminuyen su cotización respecto a la pasada campaña por la falta de equilibrio entre oferta y demanda.



Tomate

Descenso de 7 céntimos/ kg en el precio medio del tomate que lo sitúan en 0,89 euros/ kg valor similar al registrado el año pasado por estas fechas. Por tipos, los incrementos más importante se han dado en el Asurcado de I categoría que sube algo más de un 20% y el Rama de I categoría que lo hace en más de un 10%, mientras que los Lisos y Larga Vida de I categoría descienden. Los de II categoría bajan todos menos el de Rama que se incrementa algo menos de un 1%.

Pimiento

También desciende el precio medio del pimiento, lo hace en 6 céntimos y registra esta semana 0,88 euros/ kg, un valor muy por encima de los niveles anotados la misma semana del año pasado. Por tipos bajan de precio todos, aunque los Lamuyos y los California se mantienen muy por encima de los valores del año pasado, mientras que el Italiano continúa por debajo de los del año anterior.

Pepino

El precio medio del pepino esta campaña se está moviendo en una banda entre los 0,35 y los 0,41, por lo que se mantiene bastante estable, eso sí, muy por debajo del valor alcanzado en año pasado por estas fechas donde se habían producido grandes incrementos que situaron su cotización por encima del euro/ kg.

Calabacín

Segunda semana con un aumento de 8 céntimos/ kg en el precio del calabacín que ubican su cotización en 0,44 euros/ Kg., continuando por debajo de los de la misma semana del año pasado.

Berenjena

Nueva semana de descensos en la berenjena que registra un precio de 0,19 euros/ kg, 13 céntimos/ kg más bajo que la semana pasada.

Judía Verde

Descenso de 13 céntimos/ kg en el precio medio de las judías verdes. Aunque su cotización se mantiene seis céntimos por encima del euro/ kg está muy por debajo de los valores alcanzados en la semana 41 de 2014.

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

ACEITE DE OLIVA

Durante esta semana, ha variado la tendencia a la baja que llevaban prácticamente todos los tipos y en alguna provincia se han anotado ligeros incrementos. Los AOVes se han incrementado en todas las provincias salvo en Sevilla donde descienden. Los volúmenes comercializados continúan siendo poco representativos.

Para la obtención de información adicional sobre la situación de precios y mercados de los productos agrarios, pueden consultar la información disponible en la página Web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/precios-y-mercados.html>

De igual forma, la información sobre precios y márgenes comerciales puede ampliarse en la web del Observatorio de Precios y Mercados de Productos Agrarios de Andalucía.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

4.1.1. Precios semanales de los productos agrícolas

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 40	Sem. 41	Variación semanal (Euros)	Variación semanal (%)	Variación interanual (Euros)	Variación interanual (%)
ACEITES										
ACEITE DE GIRASOL										
REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	83,00	83,00	0,00	0,00	7,00	9,21
REFINADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	87,00	84,00	-3,00	-3,45	8,50	11,26
ACEITES DE OLIVA										
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	318,00	321,00	3,00	0,94	86,00	36,60
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	310,00	290,00	-20,00	-6,45	57,50	24,73
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	312,00	312,00	0,00	0,00	76,00	32,20
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	308,90	309,90	1,00	0,32	74,70	31,76
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	315,74	320,97	5,23	1,66	81,84	34,22
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	320,00	315,00	-5,00	-1,56	84,00	36,36
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	327,00	327,00	0,00	0,00	79,00	31,85
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	327,55	330,00	2,45	0,75	82,68	33,43
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	129,00	128,00	-1,00	-0,78	32,00	33,33
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	JA-Jaén	A.I.	129,22	129,22	0,00	0,00	33,06	34,38
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	174,00	174,00	0,00	0,00	39,00	28,89
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	174,89	173,69	-1,20	-0,69	38,46	28,44
VÍRGENES-VIRGEN-EXTRA	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	372,00	374,00	2,00	0,54	113,00	43,30
VÍRGENES-VIRGEN-EXTRA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	A.I.	396,00	400,00	4,00	1,01	138,00	52,67
VÍRGENES-VIRGEN-EXTRA	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	390,00	400,00	10,00	2,56	140,00	53,85
VÍRGENES-VIRGEN-EXTRA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	375,00	380,00	5,00	1,33	117,00	44,49
VÍRGENES-VIRGEN-EXTRA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	376,00	377,20	1,20	0,32	118,50	45,81
VÍRGENES-VIRGEN-EXTRA	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	374,23	380,26	6,03	1,61	117,81	44,89
VÍRGENES-VIRGEN-EXTRA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	400,00	375,00	-25,00	-6,25	101,60	37,16
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	344,00	346,00	2,00	0,58	101,00	41,22
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	335,00	335,00	0,00	0,00	90,00	36,73
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	340,00	345,00	5,00	1,47	96,00	38,55
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	340,30	334,00	-6,30	-1,85	91,50	37,73
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	337,10	334,80	-2,30	-0,68	88,55	35,96
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	355,00	345,00	-10,00	-2,82	93,20	37,01
CEREALES										
ARROZ										
LARGO-ÍNDICA	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.		290,00				
LARGO-ÍNDICA	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	285,00	250,00	-35,00	-12,28	-5,00	-1,96
REDONDO-JAPÓNICA	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.		330,00				
REDONDO-JAPÓNICA	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	300,00	260,00	-40,00	-13,33	10,00	4,00
AVENA										
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	170,00	172,00	2,00	1,18	16,00	10,26
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	175,00	182,00	7,00	4,00	14,00	8,33
CEBADA										
CABALLAR	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	180,00	170,00	-10,00	-5,56	-5,00	-2,86
CABALLAR	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	164,00	164,00	0,00	0,00	6,00	3,80
CABALLAR	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	180,00	170,00	-10,00	-5,56	-5,00	-2,86
CABALLAR	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	175,00	168,00	-7,00	-4,00	-3,00	-1,75
CERVECERA	S.E.	t	GR-Montes Orientales	S.Alm.	170,00	175,00	5,00	2,94	15,00	9,38
CERVECERA	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	10,00	5,88
CERVECERA	S.E.	t	CA-Cádiz	E.A.I.	169,00	170,00	1,00	0,59	7,00	4,29
CERVECERA	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	175,00	177,50	2,50	1,43	12,50	7,58
CERVECERA	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	178,00	178,00	0,00	0,00	4,00	2,30
CERVECERA	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.		172,00			-9,00	-4,97
NO DESIGNADO	S.E.	t	CO-Córdoba	Ori.	175,00	175,00	0,00	0,00		
MAÍZ										
NACIONAL	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	164,00	167,00	3,00	1,83	14,00	9,15
NACIONAL	S.E.	t	CO-Córdoba	Ori.	174,00	174,00	0,00	0,00		
NACIONAL	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	185,00	185,00	0,00	0,00	13,00	7,56
NACIONAL	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	175,00	180,00	5,00	2,86	20,00	12,50
TRIGO										
DURO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	340,00	340,00	0,00	0,00	70,00	25,93
DURO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	300,00	300,00	0,00	0,00	30,00	11,11

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 40	Sem. 41	Variación semanal (Euros)	Variación semanal (%)	Variación interanual (Euros)	Variación interanual (%)
DURO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	293,00	290,00	-3,00	-1,02	-13,00	-4,29
DURO	S.E.	t	HU-Huelva	S.Alm.	307,50	305,00	-2,50	-0,81		
DURO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	320,00	320,00	0,00	0,00	50,00	18,52
DURO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	303,00					
DURO	S.E.	t	MA-Málaga	Cam.	290,00					
DURO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	306,00	280,00	-26,00	-8,50	-30,00	-9,68
BLANDO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	190,00	190,00	0,00	0,00	-10,00	-5,00
BLANDO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	200,00	200,00	0,00	0,00	30,00	17,65
BLANDO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	175,00	175,00	0,00	0,00	7,00	4,17
BLANDO	S.E.	t	HU-Huelva	S.Alm.	200,00	200,00	0,00	0,00		
BLANDO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	195,00	195,00	0,00	0,00	10,00	5,41
BLANDO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	184,67	184,33	-0,34	-0,18	9,98	5,72
BLANDO	S.E.	t	MA-Málaga	Cam.	179,00					
BLANDO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	200,00	190,00	-10,00	-5,00	7,00	3,83
PIENSO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	165,00	165,00	0,00	0,00	3,00	1,85
PIENSO	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	188,00	188,00	0,00	0,00		
PIENSO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	175,00	177,00	2,00	1,14	5,00	2,91
TRITICALE										
NO DESIGNADO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	165,00	170,00	5,00	3,03	8,00	4,94
CÍTRICOS										
LIMÓN										
FINO O MESERO	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	90,00	90,00	0,00	0,00		
MANDARINA										
CLEMENTINA MEDIA TEMPORADA-CLEMENULES	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	50,00	50,00	0,00	0,00	20,00	66,67
CLEMENTINA TEMPRANA-ORONULES	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Árbol		60,00				
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	120,00	100,00	-20,00	-16,67	10,00	11,11
NARANJA										
NAVEL/NAVELINA-NAVELINA	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Árbol		20,00			2,00	11,11
NAVEL/NAVELINA-NAVELINA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	20,00	20,00	0,00	0,00	-3,00	-13,04
CULTIVOS FORRAJEROS										
ALFALFA										
DESHIDRATADA/EMPACADA	S.E.	t	GR-Montes Orientales	Cam.	150,00	120,00	-30,00	-20,00		
HENO	S.E.	t	CA-Cádiz	Alm.	150,00	152,00	2,00	1,33	-18,00	-10,59
CULTIVOS HERBÁCEOS INDUSTRIALES										
ALGODÓN										
NO DESIGNADO	S.E.	t	CA-Cádiz	E.A.I.	511,00	511,00	0,00	0,00	162,40	46,59
GIRASOL										
ALTO OLEICO	S.E.	t	SE-Sevilla	Alm.	400,00	400,00	0,00	0,00	-40,00	-9,09
NO DESIGNADO	MOLTURACIÓN	t	SE-Sevilla	Alm.	380,00	380,00	0,00	0,00	77,00	25,41
CULTIVOS LEÑOSOS INDUSTRIALES OLIVÍCOLAS										
ACEITUNA DE VERDEO										
GORDAL	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	90,00	90,00	0,00	0,00	-10,00	-10,00
MANZANILLA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	75,00	75,00	0,00	0,00	30,00	66,67
FLOR CORTADA										
CLAVEL										
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. EXTRA (70 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	7,00	8,00	1,00	14,29	0,00	0,00
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	4,00	6,00	2,00	50,00	0,00	0,00
MINICLAVEL	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	6,00	7,00	1,00	16,67	1,00	16,67
MINICLAVEL	EXPORT. II (50 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	4,00	5,00	1,00	25,00	2,00	66,67
CLAVEL MONOFLOR	NACIONAL S.E.	100 uds.	SE-Los Palacios	C.M.	10,30	12,50	2,20	21,36	2,55	25,63
FRUTALES DE CÁSCARA										
ALMENDRA										
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	187,00	169,40	-17,60	-9,41	34,10	25,20
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	189,42	167,20	-22,22	-11,73	23,98	16,74
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	188,21	168,30	-19,91	-10,58	29,04	20,85
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	150,70	154,00	3,30	2,19	18,70	13,82
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	200,10	181,70	-18,40	-9,20	36,80	25,40
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	201,94	181,47	-20,47	-10,14	27,83	18,11
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	201,02	181,59	-19,43	-9,67	32,32	21,65
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	165,60	169,00	3,40	2,05	24,10	16,63
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	220,80	194,40	-26,40	-11,96	28,80	17,39
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	214,56	194,88	-19,68	-9,17	17,76	10,03

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 40	Sem. 41	Variación semanal (Euros)	Variación semanal (%)	Variación interanual (Euros)	Variación interanual (%)
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	217,68	194,64	-23,04	-10,58	23,25	13,57
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	178,80	182,40	3,60	2,01	9,60	5,56
CASTAÑA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	350,00	300,00	-50,00	-14,29		
FRUTALES NO CÍTRICOS										
AGUACATE										
BACON	S.E.	100 kg	GR-Almuñécar	Alm.	130,00	130,00	0,00	0,00	20,00	18,18
BACON	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	150,00	150,00	0,00	0,00	50,00	50,00
BACON	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	130,00	130,00	0,00	0,00	20,00	18,18
BREVES E HIGOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	250,00	250,00	0,00	0,00		
CHIRIMOYA										
FINO DE JETE	I	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	150,00	150,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Almuñécar	Alm.	75,00	82,50	7,50	10,00	-60,00	-42,11
NO DESIGNADO	II	100 kg	GR-Almuñécar	Alm.	35,00	40,00	5,00	14,29	-40,00	-50,00
NO DESIGNADO	EXTRA	100 kg	GR-Almuñécar	Alm.	100,00	105,00	5,00	5,00	-95,00	-47,50
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	70,00	75,83	5,83	8,33	-65,00	-46,15
CIRUELA										
ROJAS/NEGRAS	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	52,00	50,00	-2,00	-3,85		
GRANADA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MANGO										
OSTEEN	I	100 kg	GR-Almuñécar	Alm.	190,00	190,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Granada	Alm.	170,00	170,00	0,00	0,00	40,00	30,77
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	160,00	160,00	0,00	0,00	30,00	23,08
TOMMY ATKINS	I	100 kg	GR-Almuñécar	Alm.	150,00	150,00	0,00	0,00		
MELOCOTÓN										
TARDÍO/S.E.-AMARILLO	S.E.	100 kg	GR-Guadix	Alm.	55,00	51,00	-4,00	-7,27	-4,00	-7,27
TARDÍO/S.E.-ROJO	S.E.	100 kg	GR-Guadix	Alm.	55,00	45,00	-10,00	-18,18	-2,00	-4,26
TARDÍO/S.E.	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	55,00	48,00	-7,00	-12,73	-3,00	-5,88
MEMBRILLO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	60,00	60,00	0,00	0,00	-15,00	-20,00
NECTARINA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Guadix	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	-25,00	-33,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	-25,00	-33,33
TARDÍA/S.E.	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.		95,00				
FRUTOS ROJOS										
FRAMBUESA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Alm.	650,00	650,00	0,00	0,00		
HORTÍCOLAS AL AIRE LIBRE										
ACELGA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	58,00	46,00	-12,00	-20,69	4,00	9,52
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	60,00	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AJO										
CHINO	S.E. (CORTADO)	100 kg	CO-Córdoba	C.M.	180,00	185,00	5,00	2,78	60,00	48,00
ALCACHOFA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	200,00	140,00	-60,00	-30,00	-10,00	-6,67
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	145,00	120,00	-25,00	-17,24	2,00	1,69
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Huétor Tájar	Alm.	90,00	100,00	10,00	11,11	14,00	16,28
APIO										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Vega	Alm.	110,00	85,00	-25,00	-22,73	-15,00	-15,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	100,00	80,00	-20,00	-20,00		
VERDE	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	-10,00	-16,67
VERDE	S.E. (MANOJO)	100 kg	CA-Conil	Alm.	44,00	44,00	0,00	0,00	-7,00	-13,73
BERENJENA										
REDONDA/GLOBOSA-NEGRA/MORADA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	90,00	90,00	0,00	0,00		
REDONDA/GLOBOSA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	38,00	36,00	-2,00	-5,26	-29,00	-44,62
REDONDA/GLOBOSA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	65,00	50,00	-15,00	-23,08	-10,00	-16,67
CALABACÍN										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	90,00	90,00	0,00	0,00	41,37	85,07
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	135,00	135,00	0,00	0,00	77,50	134,78
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	150,00	150,00	0,00	0,00	65,00	76,47
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	30,00	20,00	-10,00	-33,33	-20,00	-50,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	140,00	140,00	0,00	0,00	65,00	86,67
CALABAZA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	32,00	34,00	2,00	6,25	12,00	54,55
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	21,00	21,00	0,00	0,00		
CARDILLOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	95,00	94,00	-1,00	-1,05	27,00	40,30

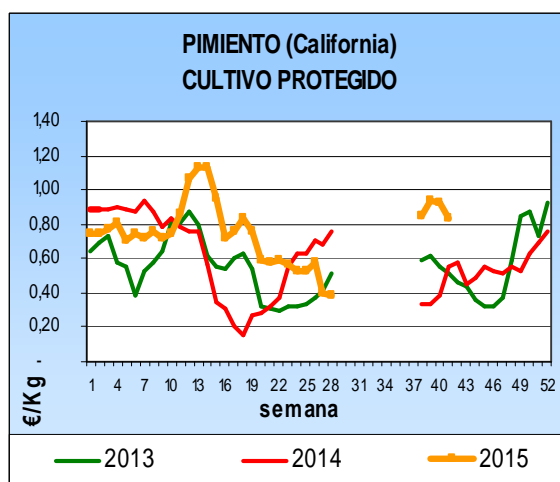
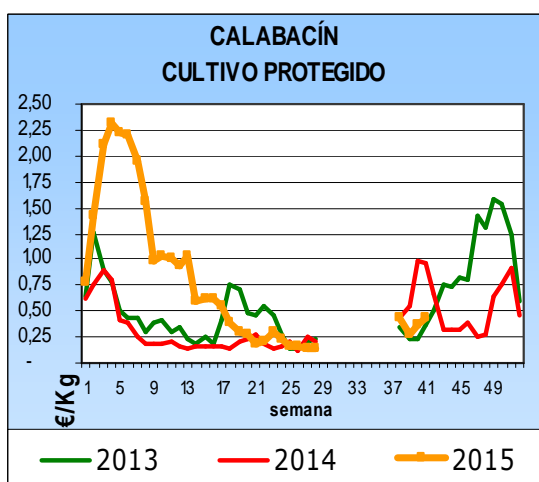
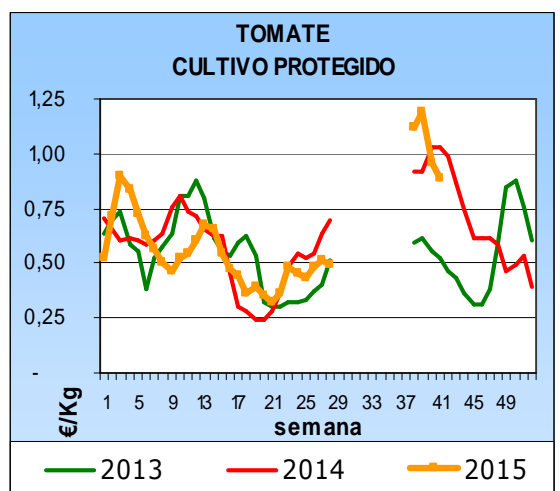
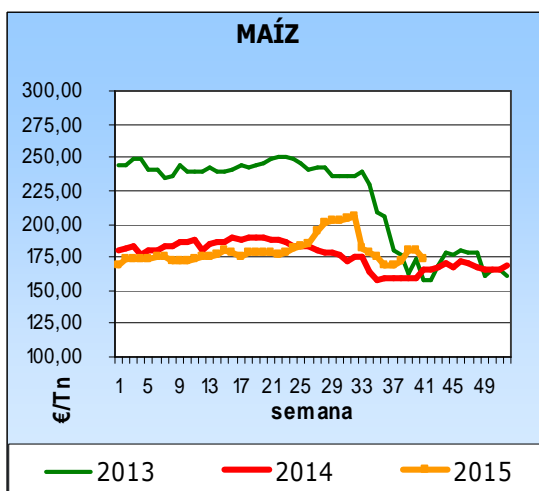
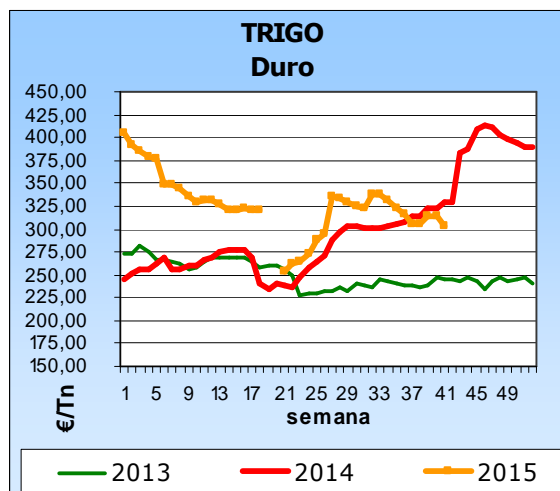
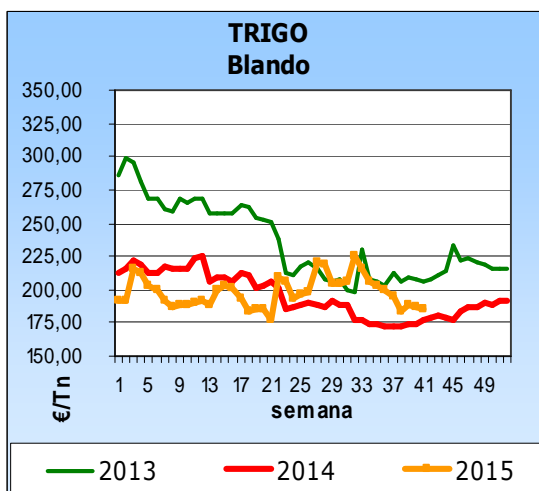
Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 40	Sem. 41	Variación semanal (Euros)	Variación semanal (%)	Variación interanual (Euros)	Variación interanual (%)
CEBOLLA										
TEMPRANAS O DE INVIERNO-BABOSA TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	33,00	31,00	-2,00	-6,06	8,00	34,78
TARDÍAS O DE PRIMAVERA-VERANO-GRANO ORO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	35,00	35,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00	10,00	33,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	10,00	25,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	45,00	45,00	0,00	0,00	10,00	28,57
CEBOLLETA										
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	101,00	109,00	8,00	7,92	-7,00	-6,03
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	110,00	110,00	0,00	0,00	10,00	10,00
ROJA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	134,00	156,00	22,00	16,42	-159,00	-50,48
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	82,00	82,00	0,00	0,00	17,00	26,15
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	120,00	130,00	10,00	8,33	55,00	73,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	135,00	105,00	-30,00	-22,22	25,00	31,25
COL										
BLANCA-LISA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	32,00	26,00	-6,00	-18,75	6,00	30,00
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	75,00					
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	40,00	40,00	0,00	0,00	10,00	33,33
BLANCA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	40,00	50,00	10,00	25,00	20,00	66,67
COLIFLOR										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	93,00	74,00	-19,00	-20,43	-3,00	-3,90
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	38,80	38,80	0,00	0,00	-11,20	-22,40
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	90,00	65,00	-25,00	-27,78		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	65,00	65,00	0,00	0,00	10,00	18,18
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	38,80	38,80	0,00	0,00	-11,20	-22,40
ESPÁRRAGO										
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Granada	Alm.	210,00	250,00	40,00	19,05	-15,00	-5,66
VERDE	I	100 kg	GR-Huétor Tájar	Alm.	210,00	250,00	40,00	19,05	-15,00	-5,66
VERDE	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	150,00					
ESPINACA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	98,00	71,00	-27,00	-27,55	-10,00	-12,35
JUDÍA VERDE										
PLANA-PERONA	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	170,00	130,00	-40,00	-23,53	-50,00	-27,78
PLANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	125,00	112,00	-13,00	-10,40	-78,00	-41,05
REDONDA	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	200,00	150,00	-50,00	-25,00	-80,00	-34,78
REDONDA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	200,00	150,00	-50,00	-25,00	-80,00	-34,78
LECHUGA										
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	9,30	8,00	-1,30	-13,98		
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	115,00	85,00	-30,00	-26,09	45,00	112,50
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	30,00	30,00	0,00	0,00	-15,00	-33,33
ROMANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	70,00	51,00	-19,00	-27,14	18,00	54,55
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	100,00	80,00	-20,00	-20,00		
MELÓN										
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	28,00					
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	36,00	36,00	0,00	0,00		
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	35,00	35,00	0,00	0,00		
PEPINO										
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	25,00	26,00	1,00	4,00	-76,00	-74,51
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	25,00	12,00	-13,00	-52,00	-48,00	-80,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	30,00	20,00	-10,00	-33,33	-50,00	-71,43
PIMIENTO										
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	130,00	250,00	120,00	92,31	170,00	212,50
ITALIANO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00	40,00	66,67
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	110,00	47,00	-63,00	-57,27	-13,00	-21,67
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	61,00	51,00	-10,00	-16,39	-24,00	-32,00
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	65,00	65,00	0,00	0,00	5,00	8,33
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	51,00	55,00	4,00	7,84	22,00	66,67
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	110,00	100,00	-10,00	-9,09	55,00	122,22
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	70,00	30,00	-40,00	-57,14	2,00	7,14
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	110,00	70,00	-40,00	-36,36		
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	120,00	55,00	-65,00	-54,17	-10,00	-15,38
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	80,00	35,00	-45,00	-56,25		
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	80,00	35,00	-45,00	-56,25		
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	85,00	85,00	0,00	0,00	10,00	13,33
PUERRO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	96,00	95,00	-1,00	-1,04	28,00	41,79
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	85,00	100,00	15,00	17,65		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	84,00	84,00	0,00	0,00		

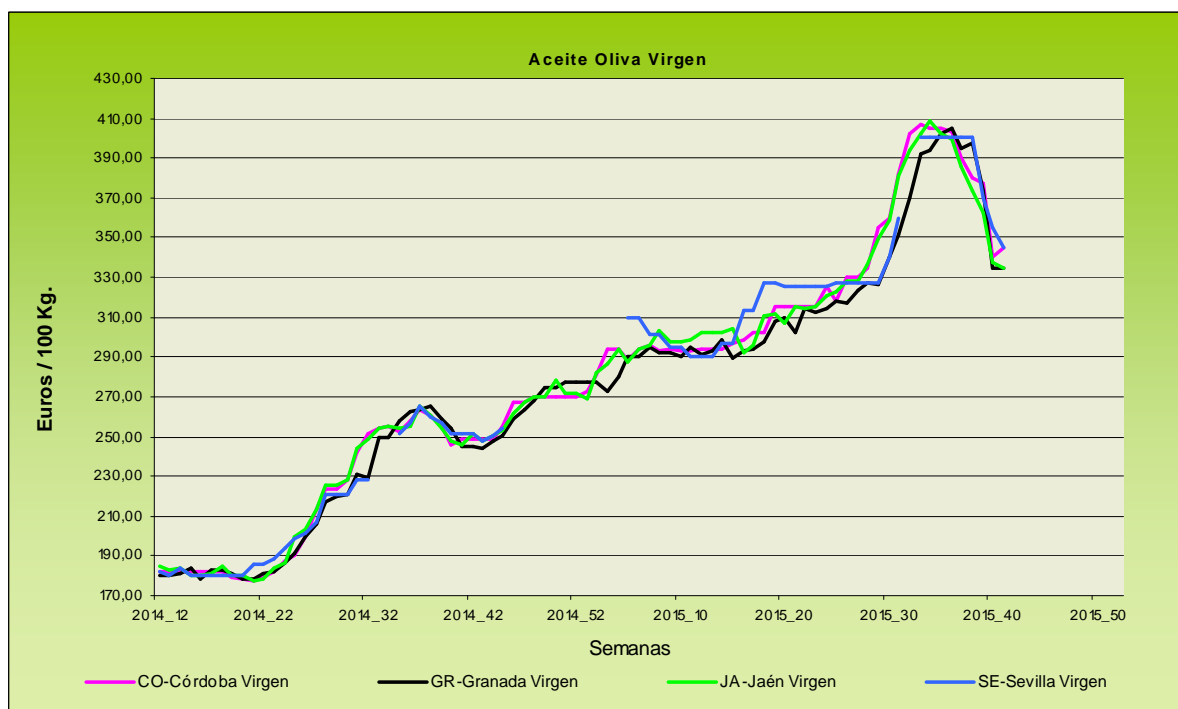
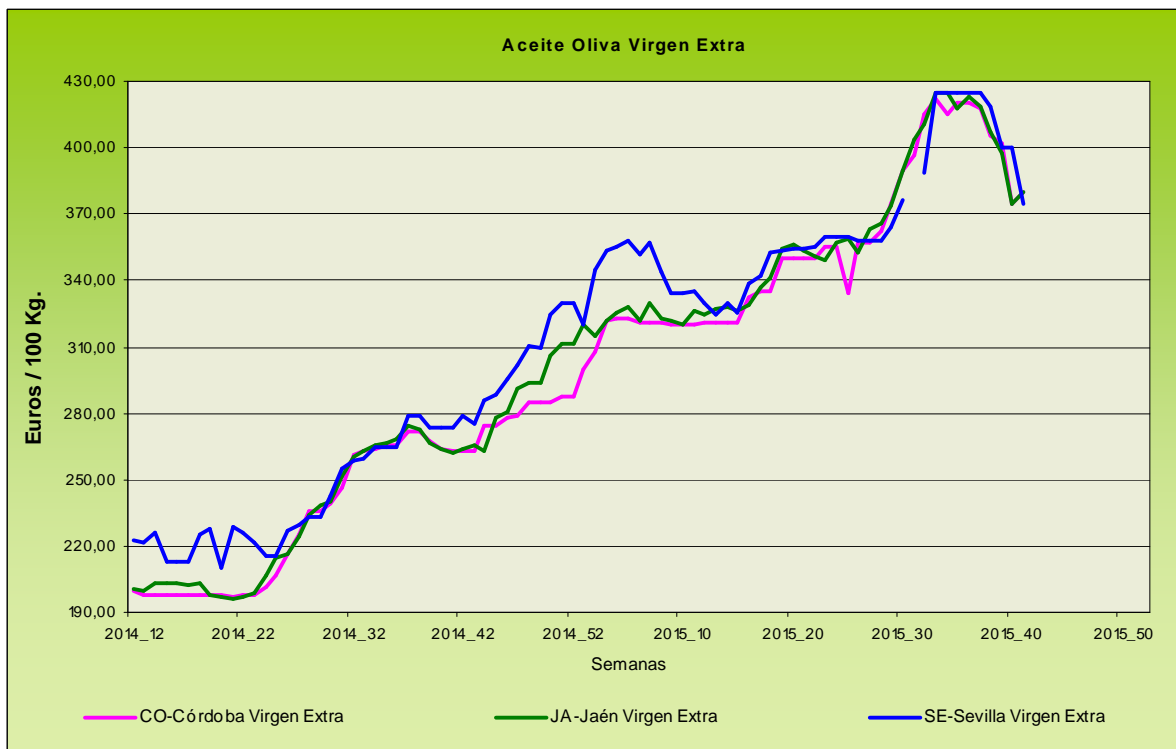
Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 40	Sem. 41	Variación semanal (Euros)	Variación semanal (%)	Variación interanual (Euros)	Variación interanual (%)
RABANITA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	58,00	47,00	-11,00	-18,97	-1,00	-2,08
RÁBANO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	54,00	42,00	-12,00	-22,22	11,00	35,48
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	60,00	60,00	0,00	0,00	15,00	33,33
REMOLACHA DE MESA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	64,00	64,00	0,00	0,00	18,00	39,13
SANDÍA										
NEGRA-CON SEMILLAS SUGAR BABY	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	37,00					
NEGRA-CON SEMILLAS SUGAR BABY	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	25,00	35,00	10,00	40,00	-15,00	-30,00
CON SEMILLAS	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	30,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.		35,00				
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	24,00	24,00	0,00	0,00		
TAGARININA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	154,00	133,00	-21,00	-13,64	-35,00	-20,83
TAPINES BLANCOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	89,00	93,00	4,00	4,49	25,00	36,76
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	120,00	120,00	0,00	0,00	45,00	60,00
TOMATE										
LISO	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	112,00	96,00	-16,00	-14,29	14,00	17,07
LISO	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	180,00	130,00	-50,00	-27,78	50,00	62,50
LISO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	82,50	60,00	-22,50	-27,27	0,00	0,00
LISO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	135,00	110,00	-25,00	-18,52	5,00	4,76
LISO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	120,00	120,00	0,00	0,00	35,00	41,18
LISO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	145,00					
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	170,00	110,00	-60,00	-35,29	-10,00	-8,33
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	170,00	110,00	-60,00	-35,29	-10,00	-8,33
ZANAHORIA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	50,00	57,00	7,00	14,00	14,00	32,56
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00		
HORTÍCOLAS PROTEGIDOS										
BERENJENA										
REDONDA/GLOBOSA-NEGRA/MORADA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	58,00	32,00	-26,00	-44,83		
LARGA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	33,81	18,55	-15,26	-45,14		
RAYADA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	34,74					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	60,00	45,00	-15,00	-25,00	-35,00	-43,75
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	58,00	32,00	-26,00	-44,83		
CALABACÍN										
VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	37,50	45,15	7,66	20,42		
VERDE	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	6,61	8,58	1,98	29,91		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.		38,95				
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	40,00	70,00	30,00	75,00	-20,00	-22,22
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	42,00	38,48	-3,52	-8,38		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	42,00	38,00	-4,00	-9,52		
JUDÍA VERDE										
REDONDA-EMERITE NEGRA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.		243,70			-25,99	-9,64
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.		127,38			-88,78	-41,07
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	143,00	108,00	-35,00	-24,48	-2,00	-1,82
PLANA-PERONA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	208,00	112,00	-96,00	-46,15	-108,00	-49,09
PLANA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	125,33					
PLANA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	37,75					
PLANA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	150,00	120,00	-30,00	-20,00	-80,00	-40,00
PLANA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	175,50	115,79	-59,71	-34,02	-66,26	-36,40
REDONDA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.		221,22			-27,84	-11,18
REDONDA-XERA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.		198,74			-29,68	-12,99
PEPINO										
CORTO O TIPO ESPAÑOL	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	7,46	10,11	2,65	35,56		
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	49,54	38,73	-10,81	-21,82		
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	9,84	17,48	7,64	77,70		
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	49,00	42,00	-7,00	-14,29	-43,00	-50,59
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	49,00	42,00	-7,00	-14,29	-43,00	-50,59
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	20,00	20,00	0,00	0,00	-65,00	-76,47
PIMIENTO										
CALIFORNIA-AMARILLO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	96,22					
CALIFORNIA-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	108,92					
LAMUYO-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	170,87					
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	115,00	140,00	25,00	21,74	75,00	115,38

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 40	Sem. 41	Variación semanal (Euros)	Variación semanal (%)	Variación interanual (Euros)	Variación interanual (%)
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	186,00	198,00	12,00	6,45		
ITALIANO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	73,19					
ITALIANO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	37,16					
LAMUYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	139,00	137,00	-2,00	-1,44		
CALIFORNIA-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	58,11	53,51	-4,59	-7,90		
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	64,87					
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	93,00	62,00	-31,00	-33,33	-41,00	-39,81
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	93,00	62,00	-31,00	-33,33	-41,00	-39,81
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	80,00	90,00	10,00	12,50	55,00	157,14
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	92,00	76,00	-16,00	-17,39		
TOMATE										
LARGA VIDA-DANIELA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	120,00	110,00	-10,00	-8,33	-5,00	-4,35
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.		247,06			83,03	50,62
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	240,00	201,03	-38,97	-16,24	36,51	22,19
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	240,00	155,00	-85,00	-35,42	-10,00	-6,06
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	220,00	155,00	-65,00	-29,55	30,00	24,00
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	220,00	155,00	-65,00	-29,55	30,00	24,00
ASURCADO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	136,66	165,27	28,61	20,94		
LARGA VIDA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	92,34	84,46	-7,88	-8,54		
LISO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	103,50	89,70	-13,80	-13,34		
PERA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	83,22	83,54	0,32	0,39		
RAMA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	104,21	114,90	10,69	10,26		
ASURCADO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	137,79	116,40	-21,38	-15,52		
LARGA VIDA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	50,88	39,11	-11,76	-23,12		
LISO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	83,69	79,77	-3,93	-4,69		
PERA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.		50,63				
RAMA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	90,72	91,26	0,55	0,60		
PERA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.		78,00			10,00	14,71
PERA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.		78,00			10,00	14,71
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.		237,57			122,53	106,51
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.		237,57			122,53	106,51
PRODUCTOS VINÍCOLAS										
VINAGRE										
NO DESIGNADO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,80	1,80	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	litro	HU-Condado	A.I.	0,70	0,70	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO BLANCO										
VINO VIEJO-FINO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,50	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-MANZANILLA	S.E.	litro	CA-Sanlúcar	A.I.	1,70	1,70	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-OLOROSO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO DEL AÑO	SUPERIOR	litro	CA-Jerez	A.I.	1,10	1,10	0,00	0,00	0,00	0,00
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO										
BATATA										
CALIFORNIA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	30,00	25,00	-5,00	-16,67	-10,00	-28,57
PATATA										
EXTRATEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	26,00					
TARDÍA	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	50,00	43,00	-7,00	-14,00		
TARDÍA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	22,00	22,00	0,00	0,00	-2,00	-8,33
TARDÍA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	55,00	43,00	-12,00	-21,82	18,00	72,00
TEMPRANA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	40,00					

ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
Agrícolas		
Árbol	Árbol	Mercancía en árbol o planta sin recolectar y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del comprador o a cargo del mayorista.
Cam.	Campo	Producto recolectado a pie de finca y sin IVA. La recolección se hace por cuenta del agricultor y el transporte a cargo del comprador o mayorista.
Alm.	Entrada Almacén de Agricultor	Producto sobre el camión en almacén del agricultor o almacén de otra entidad y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del agricultor.
Alh.	Alhóndiga	Precio medio ponderado del producto a granel obtenido en pizarra o subasta y sin IVA. El precio incluye por tanto la comisión cobrada por la alhóndiga al agricultor.
E.A.I.	Entrada Almacén de Industria	Producto sobre camión a la entrada de la industria y sin IVA. La descarga es por cuenta de ésta. Comprende cultivos industriales.
A.I.	Salida de Almacén de Industria	Salida del producto a granel de la industria del aceite o vino y sin IVA. La carga del camión o cisterna es por cuenta de ésta.
C.M.	Salida Centro de Manipulación	Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría y sin IVA. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén y con el envase más habitual.
A.My	Salida de Almacén Mayorista	Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.

Evolución anual de los precios





Evolución de los precios del aceite de oliva. Datos de las tablas de Precios Semanales de los productos agrícolas de los Boletines Semanales de Información Agraria de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

4.1.2. Precios diarios de los productos hortofrutícolas

CITRICOS

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD	CAT.	CALIBRE			DIA/MES			
		O TIPO			5/10	6/10	7/10	8/10	9/10	10/10
CLEMENTINA	Castellón	Clemenrubí	I	1-X-3	116,82	139,55	130,10	132,97	132,08	125,37
	Castellón	Marisol	I	1-X-3	75,00	-	81,40	83,22	80,21	85,60
	Valencia	Clemenrubí	I	1-X-3	113,79	113,79	113,79	113,79	113,79	-
LIMÓN	Alicante	Fino	I	3/4	145,11	145,92	143,00	146,55	142,00	-
	Murcia	Fino	I	3/4	155,00	153,00	155,00	155,00	153,00	-
	Málaga	Fino	I	3/4	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SATSUMA	Valencia	Clausellina/Okitsu	I	1-X-2	65,84	65,84	65,84	65,84	65,84	-

FRUTAS DE PEPITA

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD	CAT.	CALIBRE			DIA/MES			
		O TIPO			5/10	6/10	7/10	8/10	9/10	10/10
MANZANA	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	49,62	51,31	51,16	51,28	48,94	-
	Lleida	Granny Smith	I	70-80	58,00	58,00	58,00	58,00	58,00	-
	Lleida	Red Chief	I	70-80	55,37	55,07	54,72	55,29	54,88	-
	Lleida	Royal Gala	I	70-80	67,41	66,87	67,17	67,80	65,82	-
	Girona	Golden Delicious	I	70-80	70,02	70,02	70,02	70,02	70,02	-
	Girona	Fuji	I	70-80	86,29	86,29	86,29	86,29	86,29	-
	Girona	Granny Smith	I	70-80	79,21	79,21	79,21	79,21	79,21	-
	Girona	Red Delicious	I	70-80	85,75	85,75	85,75	85,75	85,75	-
	Girona	Royal Gala	I	70-80	73,33	73,33	73,33	73,33	73,33	-
	PERA	Lleida	Abbé Fétel	I	70-75	82,00	82,00	82,00	82,00	82,00
Lleida		Blanquilla	I	55-60	69,00	71,78	71,76	70,85	71,80	-
Lleida		Conferencia	I	60-65	73,15	73,19	73,67	74,85	72,32	-
Lleida		Williams	I	65-75	69,00	69,00	69,00	69,00	69,00	-
Lleida		Ercolini	I	<55	81,27	81,44	83,23	85,67	83,58	-
Zaragoza		Blanquilla	I	55-60	80,00	80,00	80,00	-	80,00	-
Zaragoza		Conferencia	I	60-65+	81,52	81,52	81,52	97,83	87,90	-
UVA DE MESA		Alicante	Red Globe	I	-	91,41	91,41	91,41	91,41	91,41
	Alicante	D. María	I	-	94,87	94,87	94,87	94,87	94,87	-
	Murcia	Apirenas Blancas	I	-	160,00	159,00	165,00	160,00	159,00	-
	Murcia	Apirenas Negras	I	-	152,00	155,00	157,00	160,00	162,00	-
	Murcia	Crimson Seedless	I	-	170,00	168,00	170,00	172,00	174,00	-

FRUTAS DE HUESO

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD	CAT.	CALIBRE			DIA/MES			
		O TIPO			5/10	6/10	7/10	8/10	9/10	10/10
MELOCOTÓN	Lleida	Pulpa amarilla	I	A/B	58,40	55,71	60,62	55,62	53,40	-
	Lleida	Pulpa Blanca	I	A/B	52,50	52,50	52,50	52,50	52,50	-
NECTARINA	Lleida	Pulpa amarilla	I	A/B	56,67	58,00	55,00	-	-	-

HORTALIZAS

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES					
					5/10	6/10	7/10	8/10	9/10	10/10
AJO	Córdoba	Blanco	I	50-60	170,00	170,00	170,00	170,00	170,00	-
	Córdoba	Morado	I	45-55	190,00	190,00	190,00	190,00	190,00	-
	Cuenca	Blanco	I	50-60	208,00	208,00	208,00	208,00	208,00	-
	Cuenca	Morado	I	45-55	222,00	222,00	222,00	222,00	222,00	-
	Córdoba	Spring Blanco	I	50-60	180,00	180,00	180,00	180,00	180,00	-
	Córdoba	Spring Violeta	I	50-60	180,00	180,00	180,00	180,00	180,00	-
BERENJENA	Almería	Alargada	I	40y+	31,14	28,14	25,64	25,27	26,15	-
CALABACÍN	Almería	-	I	14-21	59,49	60,50	57,15	63,50	72,50	-
CHAMPIÑÓN	La Rioja	Cerrado	I	30-65	147,65	148,43	148,26	148,60	148,74	-
JUDIA VERDE	Almería	Plana	I	-	146,75	154,50	152,75	167,00	142,50	-
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400 g y +	122,88	115,60	127,57	113,13	104,51	-
	Murcia	Iceberg	I	400 g y +	125,00	128,00	129,00	126,00	124,00	-
	Murcia	Baby	I	-	240,00	235,00	230,00	235,00	233,00	-
	Murcia	Romana	I	-	122,00	125,00	121,00	120,00	123,00	-
PEPINO	Almería	Liso	I	350-500 g	48,82	43,53	41,18	45,29	47,06	-
PIMIENTO	Almería	Cuadrado Color (rojo o amarillo)	I	70 mm y +	206,90	206,90	206,90	206,90	206,90	-
	Almería	Cuadrado Verde	I	70 mm y +	71,50	73,00	66,00	64,00	76,00	-
	Almería	Verde alargado	I	40 mm y +	63,63	63,63	63,63	63,63	63,63	-
TOMATE	Almería	Redondo	I	57-100 mm	94,00	103,50	86,00	-	97,00	100,00
	Almería	Racimo	I	-	126,52	126,52	126,52	126,52	126,52	-
	Almería	Cereza	I	-	326,73	326,73	326,73	326,73	326,73	-
	Murcia	Redondo	I	57-100 mm	121,83	125,00	124,71	124,54	126,96	-

4.2. Situación de los Mercados Ganaderos



Bovino para sacrificio y vida

Mercado nacional

El ganado para cebo en Torrelavega ha presentado una oferta más baja que la semana anterior con buena presencia de terneros y desarrollo similar al de aquella. En los frisones ha costado colocar el menor número de terneros presentados aunque al final se ha conseguido con precios que han tendido a la baja. Los cruzados han recuperado lo perdido en algunos tipos la semana pasada, así el cruzado menor se recobra, el mediano continúa con buena aceptación y repite sin problemas, mientras que las hembras ganan en agilidad por la presencia de compradores habituales y registran valores repetitivos que tienden al alza. Continúa el problema de la lengua azul en Francia con la detección de nuevos casos que están afectando al mercado español en tanto en cuanto están apareciendo compradores de otros países que habitualmente se nutrían de ganado francés.

El mercado de ganado para sacrificio en Torrelavega con una oferta algo más amplia, continúa con los mismos tintes que la semana pasada, con una comercialización espesa y donde los tratos han sido dificultosos, aunque, al final, se han agotado los animales presentados a precios iguales a los entonces. En el resto de la península el equilibrio entre la oferta y la demanda ha permitido que el mercado permanezca estable. Entre los ganaderos se nota la incertidumbre que está creando la aparición de lengua azul en algunos países de la UE que está haciendo que los precios del ganado de reposición tiendan al alza.

Mercado en Andalucía

Semana de estabilidad generalizada en el ganado para vida con repeticiones en todos los tipos y provincias salvo el cruzado macho en SE-Sierra Norte que desciende 5 céntimos/ kg peso vivo y las hembras de ganado del país cuyo se incrementa en 5 céntimos/ kg peso vivo.

En el ganado para sacrificio los añojos presentan un comportamiento dispar con incrementos en los añojos machos cruzados en la Sierra Norte de Sevilla y en los del país en SE-Campiña, bajando en cambio en Cádiz y Granada. Los terneros han presentado una tendencia a la baja con descensos de 3 céntimos/ kg peso vivo en Aracena y Cádiz.

Porcino para sacrificio y vida

Mercado nacional e internacional

La Comisión Europea en su último informe sobre perspectivas de los mercados agrarios a corto plazo ha destacado que la producción de porcino aumentará a pesar de los bajos precios, aunque también destaca que se han empezado a notar los primeros signos de descenso de la cabaña reproductora. Con respecto a esta semana, en los mercados ganaderos del porcino resaltar que el alemán, el belga, el holandés y el danés han repetido cotizaciones mientras que el italiano, el español y, en menor medida, el francés han anotado nuevos descensos en el precio de los cebados. En España la caída ha sido de 2,4 céntimos/ kg peso vivo que sitúan la cotización del cerdo selecto en 1,112 euros/ kg vivo, lo que ha provocado que el diferencial entre el precio alemán y español estén emparejados, cuando hace apenas 2 meses las diferencias estaban en torno a los 20 céntimos/kg peso vivo a favor del cebado español.

Continúa el mercado del lechón con unos precios que o suben muy levemente o, como en el caso de esta semana, repiten. La salida de animales para sacrificio es dificultosa porque los precios de la carne continúan bajos, y los mataderos para obtener sus márgenes de producción pagan los cerdos a precios reducidos, no siendo además el ritmo de matanza el que los ganaderos desearían para vender sus cerdos. Continúan sin generarse plazas vacías y por otro lado los holandeses están presionando también para entrar más animales en España. La unión de oferta nacional con la foránea es mucho mayor que la demanda, lo que está provocando la actual situación de precios bajos y repetitivos del mercado del lechón.

Ligeros incrementos en la cotización del cebado de Ibérico, en Extremadura subidas del Cebo y del Cebo de Campo de 0,52 céntimos/ kg peso vivo mientras que en Salamanca, el de Cebo y el de Cebo de Campo lo hacen en 1 céntimo/ kg peso vivo. Los lechones continúan subiendo en las dos plazas, con incrementos de 10 céntimos/ kg en Salamanca y de 6,52 céntimos/ kg en Extremadura.

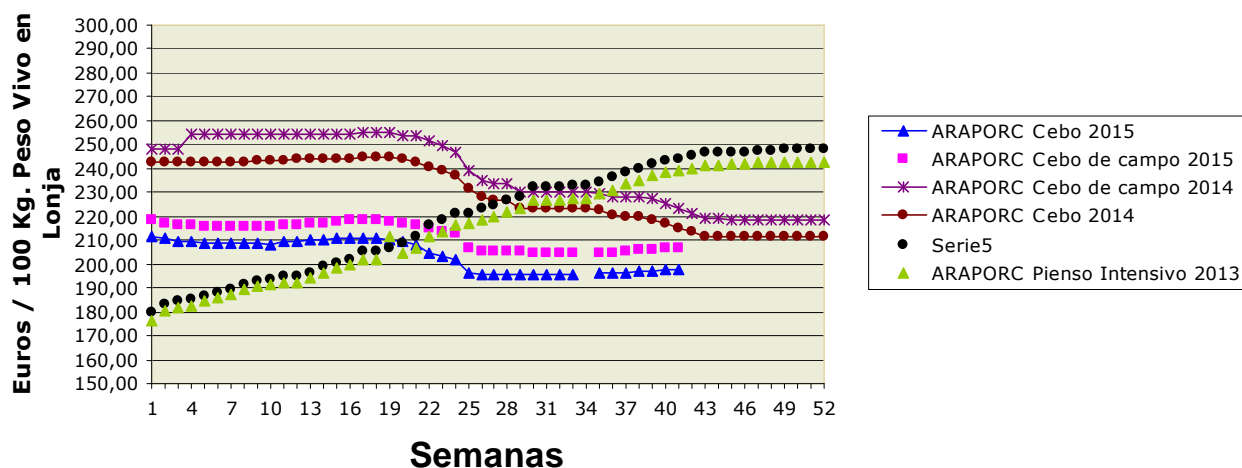
Porcino para sacrificio y vida

Mercado en Andalucía

Descensos de 2 a 2,4 céntimos/ kg en el cebado de capa blanca en las provincias andaluzas, habiéndose incrementado el precio, únicamente, en los cebados de 80-90 kg en SE-Campiña con una subida de 1,23 céntimos/ kg peso vivo. Los lechones anotan repeticiones en todas las provincias salvo en Granada donde se incrementan en 1,67 céntimos/ kg.

Semana muy estable en el cebado de Ibérico esta semana con algún movimiento puntual al alza o a la baja en algún tipo en la provincia de Sevilla. Así se incrementan los de Cebo y los de Cebo de Campo en SE-Campiña y desciende el Cebo de Campo en la Sierra Norte de Sevilla. En los lechones comportamiento estable con un único incremento en SE-Sierra Norte.

Ibérico Pienso 2013-2014-2015



Ovino y caprino para sacrificio y vida

Mercado nacional

Repeticiones en las cotizaciones de los corderos salvo el de más peso que desciende 5 céntimos/ kg peso vivo debido a que los animales de más de 30 kg que no tuvieron salida en la fiesta del cordero musulmán no encuentran hueco en el mercado nacional. La alternativa es bajar precios e intentar exportarlos dentro de las pocas operaciones que se están realizando hacia Oriente Medio. Muchos mercados han presentado la misma tendencia repetitiva, en un panorama de oferta y demanda equilibradas, donde los mataderos no necesitan muchos animales pero los ganaderos tampoco sacan a la venta muchos efectivos. No obstante lo anterior, en Talavera de la Reina se han producido descensos en todas las categorías por el descenso en consumo.

Los cabritos, por contra, repiten en Talavera y Albacete mientras que descienden 50 céntimos/ kg en Barcelona.

Mercado en Andalucía

El ovino ha presentado un comportamiento muy diferente dependiendo de la raza, así los corderos merinos se han desenvuelto de forma muy estable con un incremento puntual en el precio en SE-Campiña, mientras que los segureños han descendido en casi todos los tipos, siendo Jaén la provincia donde las bajadas han sido más acusadas con porcentajes próximos al 7% en los lechales y los pascuales de más de 23 kg.

El precio de los cabritos se ha incrementado en Granada y Málaga, descendido en Almería y se ha mantenido estable en el resto. La mayor variación en el precio ha sido el descenso que han registrado los corderos en Almería con un porcentaje superior al 6%.

Pollos, huevos y otros productos

Mercado nacional

Se igualan prácticamente en Belpuig (Lérida) el precio del pollo amarillo y el pollo blanco ante un nuevo descenso de 5 céntimos/ kg peso vivo del pollo blanco, que sitúa su cotización en 0,85 euros/ kg frente a los 0,84 euros/ kg del pollo amarillo, que repite. En la lonja del Ebro el pollo vivo desciende 10 céntimos/ kg y anota 0,95 euros/ kg

En cuanto a los de 2 céntimos/ docena ha sido la bajada que han registrado todos los gramajes en la lonja de Belpuig, aunque a pesar de ello las cotizaciones continúan por encima de las de la misma semana del año pasado. En la lonja avícola de Toledo se ha registrado la segunda semana consecutiva en la que todos los tamaños han repetido.

Mercado en Andalucía

El precio del pollo ha anotado un nuevo descenso que, esta semana, ha sido de 13 céntimos/ kg peso vivo, por lo que se mantiene, su cotización por encima del euro/ kg peso vivo. Las canales siguen al mismo precio de la semana anterior.

Para los huevos esta semana bajan 2 céntimos/ docena todos los gramajes en Córdoba, mientras que las cotizaciones en Granada y Sevilla han permanecido sin variación.

Leche de vaca y oveja

Mercado nacional

Continúa a la baja el precio medio de la leche en la UE. En el mes de agosto el precio medio percibido por los ganaderos fue de 29,56 céntimos/ kg, medio punto porcentual menos que en el mes de julio y un 20% menor que el de agosto de hace un año. Para septiembre la Comisión estima que el precio continuará descendiendo hasta los 29,51 céntimos/ kg en la UE-28. En España el precio que da la UE es de 29,03 céntimos/ kg que es más bajo que el publicado por el FEGA (29,9 céntimos/ kg). Para el resto de la UE, la Comisión prevé un descenso que sitúe los precios en 28,98 céntimos/ kg.

Las entregas de leche en España, según los datos del FEGA, han continuado incrementándose en el mes de agosto, aumentando las entregas en los 8 primeros meses del año un 1,2% comparado con el mismo periodo del año anterior.

Mercado en Andalucía

Sin variaciones en el precio de la leche de vaca y cabra en nuestra Comunidad Autónoma.

4.2.1. Precios semanales de los productos ganaderos

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 40	Sem. 41	Variación semanal (Euros)	Variación semanal (%)	Variación interanual (Euros)	Variación interanual (%)
BOVINO PARA CEBADERO										
AÑOJAS										
NO CRUZADO-RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	236,00	236,00	0,00	0,00	-24,00	-9,23
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	240,00	240,00	0,00	0,00	-18,00	-6,98
TERNEROS/AS										
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	218,63	218,63	0,00	0,00	-24,35	-10,02
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	250,00	250,00	0,00	0,00	-5,00	-1,96
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	265,00	260,00	-5,00	-1,89	-5,00	-1,89
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	292,25	292,25	0,00	0,00	23,95	8,93
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	322,00	322,00	0,00	0,00	27,00	9,15
NO CRUZADO-FRISONA	1-3 SEMANAS MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	150,00	150,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO CRUZADO-RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	230,00	230,00	0,00	0,00	9,00	4,07
NO CRUZADO-RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	205,00	210,00	5,00	2,44	10,00	5,00
NO CRUZADO-RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	240,00	240,00	0,00	0,00	7,00	3,00
NO CRUZADO-RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	200,00	200,00	0,00	0,00	-5,00	-2,44
NO CRUZADO-RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	210,56	210,56	0,00	0,00	-25,44	-10,78
CRUZADO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	245,00	245,00	0,00	0,00	5,00	2,08
CRUZADO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	260,00	260,00	0,00	0,00	-10,00	-3,70
BOVINO PARA SACRIFICIO										
AÑOJOS										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	225,00	220,00	-5,00	-2,22	10,00	4,76
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	225,00	225,00	0,00	0,00	12,00	5,63
CRUZADO-CHAROLÉS	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	225,00	240,00	15,00	6,67	37,50	18,52
CRUZADO-CHAROLÉS	450 kg HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	229,00	229,00	0,00	0,00	-6,00	-2,55
CRUZADO-CHAROLÉS	500 kg MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	222,00	222,00	0,00	0,00	11,00	5,21
NO CRUZADO-FRISONA	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	234,00	228,00	-6,00	-2,56	27,00	13,43
NO CRUZADO-FRISONA	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	206,75	207,00	0,25	0,12	-31,75	-13,30
NO CRUZADO-RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	214,50	214,50	0,00	0,00	13,50	6,72
NO CRUZADO-RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	207,00	204,00	-3,00	-1,45	-10,00	-4,67
NO CRUZADO-RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	214,00	214,00	0,00	0,00	14,00	7,00
NO CRUZADO-RETINTO	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	215,00	215,00	0,00	0,00	15,00	7,50
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	225,00	225,00	0,00	0,00	12,00	5,63
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	218,00	215,00	-3,00	-1,38	-15,00	-6,52
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	229,50	224,00	-5,50	-2,40	18,50	9,00
TERNEROS/AS										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	275,00	275,00	0,00	0,00	-1,00	-0,36
NO CRUZADO-RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	232,00	229,00	-3,00	-1,29	-26,00	-10,20
NO CRUZADO-RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	238,00	238,00	0,00	0,00	-12,00	-4,80
NO CRUZADO-RETINTO	200 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	198,00	195,00	-3,00	-1,52	-3,00	-1,52
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	262,00	259,00	-3,00	-1,15	-16,00	-5,82
CRUZADO	200 kg 1ª HEMBRA	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	240,00	237,00	-3,00	-1,25	9,00	3,95
CRUZADO	200 kg 1ª MACHO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	301,00	297,50	-3,50	-1,16	21,50	7,79
TOROS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	210,00	210,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VACAS										
NO CRUZADO-FRISONA	S.E.	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	120,00	120,00	0,00	0,00	5,50	4,80
NO CRUZADO-RETINTO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	116,00	114,00	-2,00	-1,72	-6,00	-5,00
NO CRUZADO-RETINTO	S.E.	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	65,00	65,00	0,00	0,00	-5,00	-7,14
CRUZADO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	130,00	128,00	-2,00	-1,54	-7,00	-5,19
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	279,00	279,00	0,00	0,00	-6,00	-2,11
CAPRINO PARA SACRIFICIO										
CABRITOS										
MALAGUEÑA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	475,00	480,00	5,00	1,05	-35,00	-6,80
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	500,00	500,00	0,00	0,00	-100,00	-16,67
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	532,33	522,22	-10,11	-1,90	0,00	0,00
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	500,00	550,00	50,00	10,00	50,00	10,00
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	515,00	494,00	-21,00	-4,08	-58,00	-10,51
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	477,78	477,78	0,00	0,00	66,67	16,22

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 40	Sem. 41	Variación semanal (Euros)	Variación semanal (%)	Variación interanual (Euros)	Variación interanual (%)
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	505,02	508,80	3,78	0,75	-8,27	-1,60
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	367,00	367,00	0,00	0,00	-23,00	-5,90
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	440,00	440,00	0,00	0,00	-70,00	-13,73
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	355,00	360,00	5,00	1,41	-47,00	-11,55
SERRANA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	345,00	345,00	0,00	0,00	-50,00	-12,66
SERRANA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	340,00	340,00	0,00	0,00	-25,00	-6,85
NO DESIGNADO	LECHAL	100 kg vivo	AL-Almería	Expl.	472,00	440,00	-32,00	-6,78	-65,00	-12,87
CAPRINO REPRODUCTORES										
CABRAS										
SERRANA	VACÍA	Res	CA-Cádiz	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	22,50	60,00
SERRANA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	62,00	62,00	0,00	0,00	-12,00	-16,22
SERRANA	PREÑADA	Res	CA-Cádiz	Expl.	66,00	66,00	0,00	0,00	28,50	76,00
NO DESIGNADO	VACÍA	Res	AL-Almería	Expl.	65,00	65,00	0,00	0,00	-1,00	-1,52
PRIMALAS										
NO DESIGNADO	PREÑADA	Res	AL-Almería	Expl.	85,00	85,00	0,00	0,00	-5,00	-5,56
HUEVOS										
HUEVOS DE GALLINA										
RUBIOS	L	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	1,04	1,04	0,00	0,00	0,15	16,85
RUBIOS	M	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,94	0,94	0,00	0,00	0,16	20,51
RUBIOS	XL	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	1,20	1,20	0,00	0,00	0,10	9,09
RUBIOS	S	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,84	0,84	0,00	0,00	0,19	29,23
NO DESIGNADO	L	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,88	0,86	-0,02	-2,27	0,06	7,50
NO DESIGNADO	L	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,98	0,99	0,01	1,02	0,04	4,21
NO DESIGNADO	M	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,78	0,76	-0,02	-2,56	0,06	8,57
NO DESIGNADO	M	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,88	0,88	0,00	0,00	0,03	3,53
NO DESIGNADO	XL	Docena	CO-Córdoba	Expl.	1,04	1,02	-0,02	-1,92	0,01	0,99
NO DESIGNADO	XL	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	1,10	1,12	0,02	1,82	-0,03	-2,61
NO DESIGNADO	S	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,63	0,61	-0,02	-3,17	0,06	10,91
NO DESIGNADO	S	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,75	0,75	0,00	0,00	0,07	10,29
NO DESIGNADO	S.E.	Docena	GR-Granada	Expl.	1,01	1,01	0,00	0,00	0,15	17,44
LECHE										
LECHE DE CABRA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Alhama	Expl.	62,00	62,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Montes Occidentales	Expl.	44,00	44,00	0,00	0,00	-36,00	-45,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Granada	Expl.	53,00	53,00	0,00	0,00	-27,00	-33,75
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	MA-Málaga	Expl.	49,00	49,00	0,00	0,00	-40,00	-44,94
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	SE-Sevilla	Expl.	49,75	49,75	0,00	0,00	-16,25	-24,62
LECHE DE VACA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CA-Cádiz	Expl.	30,00	30,00	0,00	0,00	-7,50	-20,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	35,52	35,52	0,00	0,00	-2,91	-7,57
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	SE-Sevilla	Expl.	36,52	36,52	0,00	0,00	-1,93	-5,02
OVINO PARA SACRIFICIO										
CORDEROS										
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	395,00	395,00	0,00	0,00	27,00	7,34
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	475,00	475,00	0,00	0,00	5,00	1,06
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	SE-Campaña	Expl.	390,66	390,66	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	321,00	321,00	0,00	0,00	54,00	20,22
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	270,00	270,00	0,00	0,00	-75,00	-21,74
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Campaña	Expl.	283,54	285,69	2,15	0,76	-11,69	-3,93
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	254,00	254,00	0,00	0,00	4,00	1,60
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	220,00	220,00	0,00	0,00	-47,50	-17,76
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Campaña	Expl.	255,78	256,98	1,20	0,47	-5,80	-2,21
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	313,00	313,00	0,00	0,00	23,00	7,93
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	326,00	326,00	0,00	0,00	26,00	8,67
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	428,57	442,86	14,29	3,33	22,86	5,44
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	412,50	392,50	-20,00	-4,85	-3,64	-0,92
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	488,89	496,30	7,41	1,52	88,89	21,82
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	443,32	443,88	0,56	0,13	36,03	8,83
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	531,00	492,00	-39,00	-7,34	-18,00	-3,53
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	305,88	294,12	-11,76	-3,84	-58,82	-16,67
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	384,21	384,21	0,00	0,00	73,68	23,73
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	345,05	339,16	-5,89	-1,71	7,43	2,24
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	402,00	383,00	-19,00	-4,73	32,00	9,12
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	312,00	312,00	0,00	0,00	12,00	4,00
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	257,52	246,00	-11,52	-4,47	2,64	1,08

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 40	Sem. 41	Variación semanal (Euros)	Variación semanal (%)	Variación interanual (Euros)	Variación interanual (%)
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	268,00	272,00	4,00	1,49	-28,00	-9,33
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	356,00	356,00	0,00	0,00	48,00	15,58
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	298,38	296,50	-1,88	-0,63	8,66	3,01
SEGUREÑA	10-15 kg	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	519,00	480,00	-39,00	-7,51		
NO DESIGNADO	LECHAL	100 kg vivo	AL-Almería	Expl.	538,00	528,00	-10,00	-1,86	43,00	8,87
NO DESIGNADO	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	321,33	318,72	-2,61	-0,81	54,86	20,79
NO DESIGNADO	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	AL-Almería	Expl.	334,00	334,00	0,00	0,00	20,00	6,37
OVEJAS										
MERINA	DESECHO	Res	HU-Huelva	Expl.	16,00	16,00	0,00	0,00	1,00	6,67
MERINA	DESECHO	Res	SE-Campiña	Expl.	15,50	15,50	0,00	0,00	-0,50	-3,12
MERINA	DESECHO	Res	CO-Córdoba	Expl.	30,00	30,00	0,00	0,00	10,00	50,00
NO DESIGNADO	DESECHO	Res	AL-Almería	Expl.	22,50	22,50	0,00	0,00	0,00	0,00
OVINO REPRODUCTORES										
OVEJAS										
MERINA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	62,00	62,00	0,00	0,00	-8,00	-11,43
NO DESIGNADO	VACÍA	Res	AL-Almería	Expl.	74,00	74,00	0,00	0,00	2,00	2,78
POLLOS PARA SACRIFICIO										
POLLOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	125,00	112,00	-13,00	-10,40	2,00	1,82
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	125,00	112,00	-13,00	-10,40	2,00	1,82
POLLOS EN CANAL										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg en canal	SE-Sevilla	Mat.	191,36	191,36	0,00	-0,00	11,36	6,31
PORCINO PARA ENGORDE										
LECHONES										
IBÉRICO-IBÉRICO 100%	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	228,22	228,22	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	105,00	105,00	0,00	0,00	-35,00	-25,00
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	97,50	97,50	0,00	0,00	-22,50	-18,75
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	120,00	125,00	5,00	4,17	-60,00	-32,43
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	117,50	117,50	0,00	0,00	-17,50	-12,96
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	142,50	142,50	0,00	0,00	-12,50	-8,06
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	107,50	109,17	1,67	1,55	-39,16	-26,40
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	133,85	133,85	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	140,00	140,00	0,00	0,00	-10,00	-6,67
IBÉRICO	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	223,87	223,87	0,00	0,00	-79,34	-26,17
IBÉRICO	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	220,00	220,00	0,00	0,00		
IBÉRICO	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	227,50	230,00	2,50	1,10	-85,00	-26,98
IBÉRICO	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	235,00	235,00	0,00	0,00	-94,45	-28,67
IBÉRICO	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	228,00	228,00	0,00	0,00	-75,00	-24,75
MARRANOS Y PRIMALES										
IBÉRICO	DE 3 A 6 ARROBAS	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	250,32	250,32	0,00	0,00		
IBÉRICO	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	226,00	226,00	0,00	0,00	-88,00	-28,03
IBÉRICO	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	252,13	252,13	0,00	0,00	-10,43	-3,97
IBÉRICO	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	246,00	246,00	0,00	0,00	-28,34	-10,33
IBÉRICO	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	255,00	255,00	0,00	0,00	-35,00	-12,07
IBÉRICO	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	273,34	273,35	0,01	0,00		
PORCINO PARA SACRIFICIO										
CERDOS										
IBÉRICO-IBÉRICO 100%	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	204,00	204,00	0,00	0,00	-26,00	-11,30
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	118,30	116,30	-2,00	-1,69	-4,00	-3,33
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	124,55	125,78	1,23	0,99	5,38	4,47
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	120,00	118,00	-2,00	-1,67	-12,00	-9,23
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	118,00	118,00	0,00	0,00	1,00	0,85
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	137,00	133,00	-4,00	-2,92	-6,50	-4,66
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	117,10	115,10	-2,00	-1,71	-4,00	-3,36
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	108,70	106,30	-2,40	-2,21	-5,70	-5,09
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	125,00	123,00	-2,00	-1,60	-5,83	-4,53
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	40,00	40,00	0,00	0,00	-20,00	-33,33
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	58,00	56,00	-2,00	-3,45	-4,00	-6,67
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	53,00	53,00	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	40,00	40,00	0,00	0,00	-20,00	-33,33
IBÉRICO	DESECHO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	99,98	99,98	0,00	0,00	-17,39	-14,82
IBÉRICO	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	195,62	195,62	0,00	0,00	-23,82	-10,85
IBÉRICO	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	206,48	206,48	0,00	0,00	-16,52	-7,41
IBÉRICO	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	196,00	196,00	0,00	0,00	-29,00	-12,89
IBÉRICO	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	207,50	207,00	-0,50	-0,24	-18,00	-8,00

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 40	Sem. 41	Variación semanal (Euros)	Variación semanal (%)	Variación interanual (Euros)	Variación interanual (%)
IBÉRICO	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	206,13	207,96	1,83	0,89	-17,67	-7,83
IBÉRICO	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	204,00	204,00	0,00	0,00	-26,00	-11,30
IBÉRICO	CEBO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	197,79	197,79	0,00	0,00	-17,39	-8,08
IBÉRICO	CEBO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	200,00	200,00	0,00	0,00	-17,50	-8,05
IBÉRICO	CEBO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	196,99	197,35	0,36	0,18	-19,05	-8,80
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	119,70	117,70	-2,00	-1,67	-4,00	-3,29
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	116,30	113,80	-2,50	-2,15	-6,70	-5,56
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	117,00	117,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PRODUCTOS APÍCOLAS										
MIEL										
MONOFLORAL-AZAHAR	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	4,25	4,25	0,00	0,00	1,25	41,67
MONOFLORAL-ROMERO	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	4,25	4,25	0,00	0,00	1,20	39,34
NO DESIGNADO	S.E.	kg	GR-Granada	C.M.	4,05	4,05	0,00	0,00	1,08	36,36
MULTIFLORAL	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	3,65	3,65	0,00	0,00	0,79	27,62

ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
Ganaderos		
Expl.	Explotación	Mercancía en explotación y sin IVA. El transporte se hace por cuenta del comprador.
Mat.	Matadero	Precio de la mercancía en canal, sobre camión a la salida del matadero y sin IVA.
E.A.My.	Entrada Almacén Mayorista	Producto sobre camión a la entrada del almacén de mayorista y sin IVA. La descarga es por cuenta de éste.
Lonja	Lonja	Precio de referencia de los productos ganaderos obtenidos en la mesa de negociación compuesta por representantes del sector. El precio de los productos se considera en explotación.

4.3.-Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía

Para ampliar información, en relación con las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía, puede acceder al siguiente enlace:

<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/principales-datos-economicos/index.html>

5.-SEGUROS AGRARIOS

PLAN 2015

5.1 PLAN DE SEGUROS AGRARIOS

Resolución de 18 de noviembre de 2014, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 14 de noviembre de 2014, que aprueba el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2015. ([Resolución de 18 de noviembre de 2014](#)).

Resolución de 23 de junio de 2015, de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, por la que se convocan subvenciones de la Administración General del Estado a la suscripción de los seguros agrarios comprendidos en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2015. ([Resolución de 23 de junio de 2015](#)).

Resolución de 20 de julio de 2015, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de julio de 2015, por el que se modifica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 14 de noviembre de 2014, que aprueba el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2015. ([Resolución de 20 de julio de 2015](#)).

5.2 CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN

Seguros para producciones agrícolas y forestales

Líneas de seguro	Producciones asegurables	Inicio de suscripción
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cereza	Cereza.	1 de enero
Seguro de coberturas crecientes para Organizaciones de Productores y Cooperativas.	Cereza, cítricos, cultivos herbáceos extensivos, caqui y otros frutales, frutales, frutos secos, hortalizas, aceitunas, plátano, producciones tropicales y subtropicales, uva de mesa, uva de vinificación y tabaco ⁽¹⁾ .	1 de enero
Seguros con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, ciclo primavera - verano, en la Península y en la C.A. de Illes Balears	Achicoria de raíz, berenjena, calabacín, calabaza, calcot, cebolla, cebolleta, chirivía, chufa judía verde, melón, nabo, pepino, pepinillo, pimiento, puerro, rábano, remolacha de mesa, sandía, tomate y zanahoria.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones forestales	Coníferas, frondosas y arbustivas.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas en ciclos sucesivos en la Península y en la C.A. de Illes Balears.	Acelga, achicoria de hoja-verde, apio, baby-leaf, berza, bimi, borraja, brócoli, coles de Bruselas, col-repollo, coliflor, escarola, espinaca, endibia, espinaca, grelos, hinojo, espinaca hortalizas orientales, lechuga y romanesco.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales no textiles.	Adormidera, alcaparra, aloe vera, anís, azafrán, caña de azúcar, lavanda, lavandin, lúpulo, menta, mimbre, regaliz, remolacha azucarera, resto de aromáticas, resto de culinarias, resto de medicinales y tabaco.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales textiles.	Algodón, cáñamo textil y lino textil.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales textiles.	Algodón, cáñamo textil y lino textil.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Península y en la C.A. de Illes Balears.	Planta viva, flor cortada, viveros de: vid, cítricos, frutales tropicales y subtropicales, frutales de fruto seco, resto de frutales, forestales, fresa y fresón, olivar, plantas aromáticas, resto de especies leñosas (arbóreas y arbustivas) y resto de viveros; producción de semillas; plantales de hortalizas y de tabaco.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en C.A. de Canarias.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, frutales tropicales y subtropicales, frutales de fruto seco, resto de frutales, forestales, fresa y fresón, olivar, plantas aromáticas y resto de especies leñosas (arbóreas y arbustivas) y resto de viveros; producción de semillas.	1 de febrero

Líneas de seguro	Producciones asegurables	Inicio de suscripción
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de producciones tropicales y subtropicales.	Aguacate, chirimoyo, chumbera, litchi, mango, papaya, palmera datilera y piña.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para uva de mesa.	Uva de mesa.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de multicultivo de hortalizas.	Todas las hortalizas.	1 de marzo
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones cítricas.	Naranja, mandarina, limón, lima y pomelo.	1 de abril
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas en la C.A. de Canarias	Todas las producciones hortícolas y sus plántulas, así como las papas y plantel de platanera.	1 de abril
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre de ciclo otoño – invierno, en la Península y en la C.A. de Illes Balears.	Todas las producciones hortícolas, fresa y fresón, frambuesa, arándano, grosella y mora.	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de plátanos.	Plátano.	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre de ciclo otoño – invierno, en la Península y en la C.A. de Illes Balears.	Haba verde, guisante verde, alcachofa, cardo, espárrago, ajo, patata, batata, boniato, arándano, frambuesa, fresa, fresón, grosella y mora.	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de tomate en la C.A. de Canarias.	Tomate.	1 de julio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales.	Caqui, kiwi, níspero, endrino, granado, higuera, castaño y azufaifo y membrillo ⁽¹⁾ .	1 de septiembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos.	Almendro, avellano, algarrobo, nogal y pistacho.	1 de septiembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos.	Cereales de invierno, cereales de primavera, arroz, leguminosas grano, oleaginosas y paja de cereales de invierno.	1 de septiembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones olivareras.	Aceituna.	1 de octubre
Seguro base (SB) con garantías adicionales (GA) para uva de vinificación en Península y en la C.A. de Illes Balears.	Uva de vinificación.	1 de octubre
Seguro con coberturas crecientes para uva de vinificación en la C.A. de Canarias.	Uva de vinificación.	1 de octubre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones frutícolas.	Albaricoque, ciruela, manzana, manzana de sidra, melocotón y pera.	15 de noviembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos forrajeros.	Cultivos forrajeros, paja de cereales de invierno y pastos aprovechables a diente.	15 de noviembre
Seguro con coberturas crecientes para cultivos agroenergéticos.	Cultivos anuales o plurianuales destinados a la producción de biocombustibles sólidos lignocelulósicos para la generación de energía.	15 de noviembre

⁽¹⁾ La cobertura para el tabaco en la línea de seguro de coberturas crecientes para Organizaciones de Productores y Cooperativas y la cobertura de membrillo en la línea de seguro con coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales, está condicionada a las adopciones mencionadas respectivamente en los puntos cuarto, apartado 2.f), y quinto, apartado 1.j), de este Plan.

Seguros de producciones ganaderas y acuícolas

Líneas de seguro		Inicio de suscripción
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de recría.	Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica	15 de enero
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de recría	Otros sistemas de manejo de explotación.	15 de enero
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo.		15 de enero
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia.		15 de enero
Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino.		15 de enero
Seguro de explotación de ganado equino.		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado equino de razas selectas.		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado aviar de carne.		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado en aviar de puesta.		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado porcino.		1 de febrero
Tarifa general ganadera.		1 de marzo
Seguro de compensación por pérdida de pastos.		1 de julio
Seguro de explotación de apicultura.		1 de octubre
Seguro de acuicultura continental.		1 de febrero
Seguro de acuicultura marina para mejillón de la Comunidad Autónoma de Galicia.		1 de marzo
Seguro de acuicultura marina para mejillón del Delta del Ebro (Comunidad Autónoma de Cataluña) y la clochina de los puertos de Valencia y Sagunto (Comunidad Valenciana).		1 de marzo
Seguro de acuicultura marina		1 de febrero

Seguros de retirada y destrucción

Líneas de seguro	Producciones asegurables	Inicio de suscripción
Seguros para la cobertura de gastos derivados de retirada y destrucción de animales muertos en explotación.	Bovina, ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	1 de junio

5.3 SEGUIMIENTO DEL INDICE DE VEGETACIÓN DE SEQUIA EN PASTOS

[Más información](#)

5.4 EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO AGRARIO A NIVEL SECTORIAL

[Más información](#)

5.5 NOVEDADES

SE CONCRETA EL PLAZO DE SUSCRIPCIÓN DEL SEGURO DE COMPENSACIÓN POR PERDIDA DE PASTOS

El seguro de compensación por pérdida de pastos para el ejercicio 2015 ha tenido modificaciones importantes que están siendo puestas en conocimiento del sector y con el objeto de facilitar la contratación, ENESA considera necesario concretar las fechas de inicio y finalización de la contratación de las opciones A,B,C y F en el grupo 6 (Andalucía)

ENESA mediante Resolución por la que se concreta la fecha de inicio y finalización del periodo de suscripción para el seguro de compensación de pérdida de pastos para el ejercicio 2015 ,quedando las **opciones A y B las cuales se iniciarán el 1 de julio y finalizarán el 10 de septiembre, y las opciones C y F se iniciaran el 1 de julio y finalizara el 31 de octubre.**

Resolución de la Presidencia de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios por la que se concreta el periodo de suscripción del Seguro de Compensación por Pérdida de Pastos comprendido en el Plan de Seguros Agrarios combinados para el ejercicio 2015

INICIO CONTRATACIÓN SEGUROS AGRARIO PLAN 2015

Se han publicado en BOE las siguientes líneas de seguros agrarios para el plan 2015:

- **Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales**
- **Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos**
- **Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos**

SEGURO CON COBERTURAS CRECIENTES PARA EXPLOTACIONES DE CAQUI Y OTROS FRUTALES

Bienes asegurables.

Azufaifo, caqui, castaño, endrino, granado, higuera (breva e higo), kiwi, membrillo y níspero.

Riesgos Cubiertos

En Producción y Plantación se cubre los riesgos de pedrisco, helada (según el tipo de cultivo), riesgos excepcionales (fauna silvestre, incendio, inundación-lluvia torrencial, lluvia persistente y viento huracanado) y resto de adversidades climáticas. En instalaciones cubre todos los riesgos en oa garantía a la Producción.

Período de garantías

1. Seguro principal:

a) Garantía a la producción.

1.º Inicio de garantías. Las garantías se inician en la toma de efecto, y nunca antes de las fechas o estados fenológicos que figuran en el anexo V.

2.º Final de garantías. Las garantías finalizarán en la fecha más temprana de las siguientes:
En el momento de la recolección.

En el momento que los frutos sobrepasen la madurez comercial.

En las fechas que figuran en el anexo V.

b) Garantía a la plantación.

1.º Inicio de garantías. Las garantías se inician con la toma de efecto.

2.º Final de garantías. Las garantías finalizan en la fecha más temprana de las siguientes:

Los 12 meses desde que se iniciaron las garantías.

La toma de efecto del seguro de la campaña siguiente.

c) Garantía a las instalaciones.

1.º Inicio de garantías. Las garantías se inician con la toma de efecto.

2.º Final de garantías. Las garantías finalizan en la fecha más temprana de las siguientes:

Los 12 meses desde que se iniciaron las garantías.

La toma de efecto del seguro de la campaña siguiente.

2. Seguro complementario:

a) Inicio de garantías. Las garantías se inician con la toma de efecto de la declaración de seguro complementario y nunca antes de las fechas que figuran en el Anexo II.

b) Final de garantías. Las garantías finalizan en las mismas fechas que las especificadas para la garantía de la producción del seguro principal.

Período de suscripción

Teniendo en cuenta los períodos de garantía, anteriormente indicados y lo establecido en el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2015, el período de suscripción es:

Cultivo	Seguro Principal	
	Inicio período suscripción	Final período suscripción
Azufaifo	01/12/2015	15/05/2016
Caqui	01/09/2015	10/02/2016
Castaño	01/09/2015	15/05/2016
Endrino	Módulo 1 y 2	01/09/2015
	Módulo P	01/03/2016
Granado	15/01/2016	30/04/2016
Higuera	Breva	01/09/2015
	Higo	01/09/2015
Kiwi	01/09/2015	15/03/2016
Membrillo	Módulos 1, 2 y P con helada(*)	15/11/2015
	Módulos 1, 2 y P sin helada	15/11/2015
Níspero	01/09/2015	15/11/2015

(*) Campiña Baja, Las Colonias, Campiña Alta y Penibética (Córdoba), La Campiña y Estepa (Sevilla).

- Ver artículo Ver artículo 8 Orden AAA/1758/2015, 28 de agosto

Novedades del Plan 2015

- En la Producción:

-Se incluye en esta línea de seguro el cultivo de **membrillo**.

Será asegurable en los módulos 1, 2 y P, y se podrá optar al seguro complementario en los tres módulos en los ámbitos con cobertura de helada.

- En las declaraciones de seguro, con un capital asegurado en el seguro principal superior a 300.000 €, se admitirá la declaración de seguro complementario sin incorporar todas las parcelas, y posteriormente, con la fecha límite del final de suscripción, se permitirá efectuar una modificación incorporando el resto de parcelas.

- Se modifican los criterios y las tablas para el cálculo de la Bonificación/Recargo.

- Se modifica el periodo de suscripción para el cultivo de **Granado** siendo ahora del **15 de enero de 2016 al 30 de abril de 2016**.

Normativa (.pdf)

Orden AAA/1758/2015, de 28 de agosto, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro con coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales, comprendido en el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2015.

SEGURO CON COBERTURAS CRECIENTES PARA EXPLORACIONES DE FRUTOS SECOS

Bienes asegurables.

Algarrobo, almendro, avellano, nogal y pistacho.

Riesgos Cubiertos

En Producción y Plantación se cubre los riesgos de pedrisco, helada (según el tipo de cultivo), riesgos excepcionales (fauna silvestre, incendio, inundación-lluvia torrencial, lluvia persistente y viento huracanado) y resto de adversidades climáticas.

En instalaciones cubre todos los riesgos en la garantía a la Producción.

Ver Anexo I de la Orden AAA/1760/2015, de 28 de agosto.

Período de garantías

1. Seguro principal.

a) Garantía a la producción.

1.º Inicio de garantías: Las garantías se inician en la toma de efecto y nunca antes de las fechas que figuran en el anexo V.

2.º Final de garantías: Las garantías finalizarán en la fecha más temprana de las siguientes:

En el momento de la recolección.

En el momento en que los frutos sobrepasen la madurez comercial.

En las fechas que figuran en el anexo V.

b) Garantía a la plantación.

1.º Inicio de garantías: Las garantías se inician con la toma de efecto.

2.º Final de garantías: Las garantías finalizan en la fecha más temprana de las siguientes:

Los 12 meses desde que se iniciaron las garantías.

La toma de efecto del seguro de la campaña siguiente.

c) Garantía a las instalaciones.

1.º Inicio de garantías: Las garantías se inician con la toma de efecto.

2.º Final de garantías: Las garantías finalizan en la fecha más temprana de las siguientes:

Los 12 meses desde que se iniciaron las garantías.

La toma de efecto del seguro de la campaña siguiente.

2. Seguro complementario.

a) Inicio de garantías: Las garantías se inician con la toma de efecto de la declaración de seguro complementario y nunca antes de que el cultivo alcance el estado fenológico «fruto de 20 mm.»

b) Final de garantías: Las garantías finalizan en las mismas fechas que las especificadas para la garantía de la producción del seguro principal.

Período de suscripción

Teniendo en cuenta los periodos de garantía anteriormente indicados y lo establecido en el Plan de Seguros Agrarios combinados para el ejercicio 2015, el periodo de suscripción será el siguiente:

1. Seguro principal:

a) Módulos 1 y 2 para almendro.

Inicio de la suscripción: 1 de septiembre de 2015.

Finalización del periodo de suscripción: 30 de noviembre de 2015.

b) Módulos 1 y 2 para el resto de cultivos.

Inicio de la suscripción: 1 de marzo de 2016.

Finalización del periodo de suscripción: 15 de mayo de 2016.

c) Módulo P.

Inicio de suscripción: 1 de marzo de 2016 para todos los cultivos.

Finalización del periodo de suscripción: 15 de mayo de 2016 para todos los cultivos.

2. Seguro complementario:

Inicio de la suscripción: 1 de marzo de 2016.

Finalización de la suscripción: 15 de mayo de 2016.

Novedades del Plan 2015

- Revisión de rendimientos Almendro

Se mejora la revisión de los rendimientos asignados en los Módulos 1 y 2, de forma que se amplía el plazo de presentación de solicitudes, pudiendo hacerlo todo el año, y dirigiendo la solicitud a Agroseguro en los siguientes periodos:

- Antes del inicio de suscripción del seguro: Estas solicitudes serán estudiadas para el seguro de contratación del mismo Plan.
- Durante el periodo de suscripción del seguro: Estas solicitudes se hacen contratando previamente la póliza, y serán estudiadas para la contratación del mismo Plan como se venía haciendo hasta la fecha.
- Después del periodo de contratación del seguro. Estas solicitudes serán estudiadas para la contratación del siguiente Plan.

Normativa (.pdf)

Orden AAA/1760/2015, de 28 de agosto, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro con coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos, comprendido en el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2015.

SEGURO CON COBERTURAS CRECIENTES PARA EXPLOTACIONES DE CULTIVOS HERBÁCEOS EXTENSIVOS

Bienes asegurables.

arroz, cereales de invierno, cereales de primavera, leguminosas grano y oleaginosas cultivadas en parcelas de secano y regadío, cuyo destino sea exclusivamente la obtención de grano o de semilla certificada.

Riesgos Cubiertos

- En Producción cubre los riesgos de pedrisco, incendio, no nascencia y no implantación, riesgos excepcionales (fauna silvestre, incendio, inundación-lluvia torrencial, lluvia persistente y viento huracanado) y resto de adversidades climáticas.
- En Instalaciones cubre todos los riesgos cubiertos en la garantía a la producción y cualquier otro riesgo climático.
- Paja de Cereales de invierno se incluye como garantía cubriendo pedrisco, incendio y riesgos excepcionales.

Período de garantías

1. Seguro principal:

a) Garantía a la producción.

1.º Inicio de garantías: con la toma de efecto, una vez finalizado el período de carencia y nunca antes de la siembra o del estado fenológico que se recoge en el anexo V.

2.º Final de garantías: en la fecha más temprana de las siguientes:

En el momento de la recolección.

En las fechas que se recogen en el anexo V.

b) Garantía a la paja.

1.º Inicio de garantías: con la toma de efecto, una vez finalizado el período de carencia y nunca antes del espigado.

2.º Suspensión de garantías. Las garantías se suspenderán temporalmente en los siguientes supuestos:

A) Cuando transcurridos 30 días desde que finalizó la recolección o siega, no se encuentre empacada o en gavillas.

B) En cualquier caso, si el 30 de septiembre de 2016 la paja no se encuentra recogida en almiaros o pajares en todo el territorio nacional, excepto en las comunidades autónomas de la Región de Murcia, Andalucía y Canarias, en las que la fecha límite será el 15 de agosto de 2016.

La suspensión de garantías durará hasta que se restablezcan las situaciones descritas anteriormente.

3.º Final de garantías: una vez que la paja esté almacenada en almiaros o pajares las garantías finalizarán en la fecha más temprana de las siguientes:

El 31 de mayo de 2017.

En todo caso, cuando antes de esa fecha, la paja deje de ser propiedad del asegurado.

c) Garantía a las instalaciones

1.º Inicio de garantías: con la toma de efecto del seguro.

2.º Final de garantías: en la fecha más temprana de las siguientes:

A los doce meses desde que se iniciaron las garantías.

Con la toma de efecto del seguro de la campaña siguiente.

2. Seguro complementario para la garantía a la producción:

a) Inicio de garantías: con la toma de efecto, nunca antes de la nascencia normal del cultivo, de la implantación o del estado fenológico que figura en el anexo V.

b) Final de garantías: en las mismas fechas que las especificadas para el seguro principal.

3. Para el riesgo de incendio, la cosecha se garantiza en el campo en pie, en gavillas, durante el transporte a las eras, en éstas y en el traslado del grano hasta los graneros, cualquiera que sea el medio o vehículo que se utilice para su traslado.

4. Para el riesgo de incendio de los cultivos de maíz y sorgo las garantías de la póliza no finalizarán con la recolección, sino con la fecha más próxima de las siguientes:

Momento en que el producto asegurado pasa en propiedad a otra persona física o jurídica, distinta del asegurado: El 30 de junio de 2017.

Período de suscripción

Ver artículo 9 Orden AAA/1759/2015, 28 de agosto

Novedades del Plan 2015

- Módulos

En el módulo 2 se incluye un nuevo garantizado elegible del 80% para aquellos productores que tengan asignado para el garantizado del 70% un nivel de riesgo menor o igual a 6.

- Período de suscripción:

En el Módulo P y complementario:

Cereales de invierno en Andalucía se adelanta el final de suscripción a 30 de mayo.

- Cambios en las Modificaciones de la Declaración de Seguro:

Para las Declaraciones de Seguro de Secano Módulos 1 y 2 para el cártamo se amplía a 15 de junio alta y baja en parcelas.

En el complementario de Secano: se admitirá la declaración de seguro complementario sin incorporar todas las parcelas, y posteriormente, con la fecha límite de final de suscripción, se permitirá efectuar una modificación incorporando el resto de parcelas.

Para las Declaraciones de Seguro de Regadío se amplía a 15 de junio manteniéndose las fechas del 30 de junio y 31 de julio para los cultivos especificados en las Condiciones Especiales.

Normativa (.pdf)

Orden AAA/1759/2015, de 28 de agosto, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos, comprendidos en el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2015.

6.- INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS

Para ampliar información de las ayudas pagadas por la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, puede acceder al siguiente enlace:

<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/ayudas/informacion-de-ayudas-pagadas/informacion-de-ayudas-pagadas-de-la-direccion-general-de-fondos-agrarios/index.html>

7.-INFORMACIÓN DEL IFAPA

CURSOS DEL IFAPA PARA EL MES DE OCTUBRE

Centro Náutico Pesquero de Almería Tfno: 950 186 560		Localidad	F.Inicio
<input type="checkbox"/>	FORMACIÓN SANITARIA ESPECÍFICA INICIAL	Almería	19/10/15
<input type="checkbox"/>	MARINERO PESCADOR	Almería	19/10/15
Centro de Chipiona (Cádiz) Tfno: 956 047 500		Localidad	F.Inicio
<input type="checkbox"/>	CONTROL BIOLÓGICO EN CULTIVOS HORTÍCOLAS	Chipiona	19/10/15
<input type="checkbox"/>	FERTIRRIGACIÓN	Chipiona	19/10/15
<input type="checkbox"/>	JORNADAS DE JARDINERÍA	Chipiona	23/10/15
<input type="checkbox"/>	JORNADAS DE RIEGO	Chipiona	22/10/15
<input type="checkbox"/>	JORNADAS DIVULGATIVAS DE XYLELLA	Chipiona	22/10/15
Centro de Rancho la Merced (Cádiz) Tfno: 956 034 600		Localidad	F.Inicio
<input type="checkbox"/>	JORNADAS DEL CULTIVO DE PATATA	Antequera	27/10/15
<input type="checkbox"/>	MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE TRIGO DURO	Jerez	22/10/15
<input type="checkbox"/>	MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE ELABORACIÓN DE VINOS	Jerez	26/10/15
<input type="checkbox"/>	MÓDULO GENÉRICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE PRODUCTOS ELABORADOS Y TRANSFORMADOS	Jerez	19/10/15
Centro Alameda del Obispo (Córdoba) Tfno: 957 016 000		Localidad	F.Inicio
<input type="checkbox"/>	APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL BÁSICO	Córdoba	19/10/15
<input type="checkbox"/>	EFFECTOS PARA LA SALUD, LOS CULTIVOS Y EL MEDIO AMBIENTE DE LOS PLAGUICIDAS	Córdoba	21/10/15
<input type="checkbox"/>	RIEGO LOCALIZADO Y FERTIRRIGACIÓN	Huelva	20/10/15
<input type="checkbox"/>	RIEGO LOCALIZADO Y FERTIRRIGACIÓN	Huelva	26/10/15
Centro Camino de Purchil (Granada) Tfno: 958 895 200		Localidad	F.Inicio
<input type="checkbox"/>	BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS PORCINAS	Granada	26/10/15
<input type="checkbox"/>	BIENESTAR ANIMAL EN MATADEROS	Granada	26/10/15
<input type="checkbox"/>	FORMACIÓN DE FORMADORES EN APLICACIÓN DE PLAGUICIDAS	Granada	19/10/15
<input type="checkbox"/>	INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: AGRICULTURA INTENSIVA. CONTABILIDAD E INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA	Granada	26/10/15
<input type="checkbox"/>	INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: AGRICULTURA INTENSIVA. SUELO, NUTRICIÓN Y MEDIO AMBIENTE	Granada	19/10/15
<input type="checkbox"/>	INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: DIVERSIFICACIÓN. RELACIONES EMPRESARIALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	Granada	19/10/15
<input type="checkbox"/>	INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: OLIVICULTURA. TÉCNICAS DE CULTIVO Y RECOLECCIÓN	Granada	19/10/15
Centro de Huelva Tfno: 959 006 200		Localidad	F.Inicio
<input type="checkbox"/>	BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS PORCINAS	Cortegana	27/10/15
<input type="checkbox"/>	MARINERO PESCADOR	Huelva	19/10/15
Centro Venta del LLano (Jaén) Tfno: 953 366 366		Localidad	F.Inicio
<input type="checkbox"/>	MAESTRO DE ALMAZARA	Mengíbar	26/10/15
<input type="checkbox"/>	MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA EN ALMAZARAS	Mengíbar	19/10/15
Centro de Churriana (Málaga) Tfno: 951 036 200		Localidad	F.Inicio
<input type="checkbox"/>	JORNADAS TÉCNICA SOBRE CULTIVOS SUBTROPICALES	Vélez-Málaga	29/10/15
<input type="checkbox"/>	JORNADAS TÉCNICAS SOBRE TENDENCIAS ACTUALES EN VITIVINICULTURA	Ronda	21/10/15
Centro de Las Torres-Tomejil (Sevilla) Tfno: 955 045 500		Localidad	F.Inicio
<input type="checkbox"/>	BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Los Palacios	26/10/15
<input type="checkbox"/>	INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: AGRICULTURA EXTENSIVA. CONTABILIDAD E INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA	Los Palacios	19/10/15
<input type="checkbox"/>	INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: AGRICULTURA EXTENSIVA. RELACIONES EMPRESARIALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	Los Palacios	26/10/15
<input type="checkbox"/>	PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PLANTAS AROMÁTICAS	Alcalá del Río	19/10/15

- Para solicitar un curso póngase en contacto directo con el centro o a través de la **Web IFAPA**

Notas: - La localidad de celebración de los cursos no siempre pertenece a la misma provincia que el centro que lo gestiona

- Las acciones formativas están sujetas a cambios de última hora; durante los días previos se debe confirmar en los centros organizadores

8.- INFORMACIÓN PESQUERA

HUELVA

1.-Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Huelva:

La situación en el caladero de moluscos es la siguiente:

Zona I: Río Guadiana:

-Situación Legal. Abierta: Ninguna

-Situación Legal: Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa-Fecha.	2ª Causa-Fecha
Pirulo	(<i>Venerupis aureus</i>)	Imposible recogida 5/10/2015	
Almeja babosa/ Madrealmeja	(<i>Venerupis pullastra</i>)	Veda 1/09/2015	Imposible recogida 5/10/2015
Almeja fina	(<i>Ruditapes decussatus</i>)	Imposible recogida 5/10/2015	
Almeja japonesa	(<i>Ruditapes phillipinarum</i>)	Imposible recogida 5/10/2015	
Berberecho	(<i>Cerastoderma edule</i>)	Imposible recogida 5/10/2015	
Longueirón	(<i>Solen marginatus</i>)	Imposible recogida 5/10/2015	
Navaja/Muergo	(<i>Ensis spp</i>)	Imposible recogida 5/10/2015	
Ostión	(<i>Crassostrea gigas</i>)	Imposible recogida 5/10/2015	

Zona II: marismas del Guadiana-Carreras:

-Situación Legal. Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja fina	(<i>Ruditapes decussatus</i>)	1 agosto 2015
Almeja japonesa	(<i>Ruditapes phillipinarum</i>)	30 enero 2015
Berberecho	(<i>Cerastoderma edule</i>)	1 julio 2015
Longueirón.	(<i>Solen marginatus</i>)	1 junio 2015
Navaja/Muergo	(<i>Ensis spp</i>)	30 enero 2015
Ostión	(<i>Crassostrea gigas</i>)	1 septiembre 2015
Pirulo	(<i>Venerupis aureus</i>)	01/10/2015

Situación Legal. Cerrada.

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa-Fecha.
Almeja babosa/ Madrealmeja	(<i>Venerupis pullastra</i>)	Veda-1 septiembre 2015

Zona III: Río Carreras:

-Situación Legal Abierta: Ninguna

Situación Legal Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa-Fecha.	2ª Causa-Fecha
Almeja babosa/ Madrealmeja	(<i>Venerupis pullastra</i>)	Veda 01/09/2015	DSP 30/09/2015
Almeja fina	(<i>Ruditapes decussatus</i>)	DSP 30/09/2015	
Almeja japonesa	(<i>Ruditapes phillipinarum</i>)	DSP 30/09/2015	
Berberecho	(<i>Cerastoderma edule</i>)	DSP 30/09/2015	
Longueirón	(<i>Solen marginatus</i>)	DSP 30/09/2015	
Navaja/Muergo	(<i>Ensis spp</i>)	DSP 30/09/2015	
Ostión	(<i>Crassostrea gigas</i>)	DSP 30/09/2015	
Pirulo	(<i>Venerupis aureus</i>)	DSP 30/09/2015	

HUELVA (continuación)

Zona IV: Isla Canela:

-Situación Legal Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Chirla	(Chamelea gallina)	01/10/2015

-Situación Legal Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa-Fecha.	2ª Causa-Fecha
Almeja babosa, Madrealmeja	(Venerupis pullastra)	Veda 01/09/2015	DSP 23/09/2015
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	DSP23/09/2015	
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	DSP23/09/2015	
Berberecho	(Cerastoderma edule)	DSP23/09/2015	
Busano	(Phyllonotus trunculus)	DSP23/09/2015	
Cañaila	(Bolinus brandaris)	DSP23/09/2015	
Chirla	(Chamelea gallina)	DSP23/09/2015	
Clica	(Spisula solida)	DSP23/09/2015	
Coquina	(Donax trunculus)	DSP23/09/2015	
Longueirón	(Solen marginatus)	DSP23/09/2015	
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	DSP23/09/2015	

Zona V: Barra del Terrón:

-Situación Legal Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	17/09/2015
Busano	(Phyllonotus trunculus)	17/09/2015
Cañaila	(Bolinus brandaris)	17/09/2015
Chirla	(Chamelea gallina)	03/09/2015
Coquina	(Donax trunculus)	17/09/2015
Longueirón	(Solen marginatus)	17/09/2015
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	17/09/2015

-Situación Legal Cerrada: Ninguna Especie.

Zona VI: Marismas del Piedras:

-Situación Legal: Abierta.

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	1 agosto 2015
Almeja japonesa	(Ruditapes philippinarum)	21 enero 2015
Berberecho	(Cerastoderma edule)	1 julio 2015
Longueirón.	(Solen marginatus)	1 junio 2015
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	21 enero 2015
Ostión	(Crassostrea gigas)	1 septiembre 2015

Situación Legal Cerrada. Ninguna Especie.

HUELVA (continuación)

Zona VII: Desembocadura del Piedras:

-Situación Legal Abierta: Ninguna especie.

-Situación Legal Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa-Fecha.	2ª Causa-Fecha
Busano	(<i>Phyllonotus trunculus</i>)	DSP- 13 mayo 2015	
Cañaila	(<i>Bolinus brandaris</i>)	DSP- 13 mayo 2015	
Coquina	(<i>Donax trunculus</i>)	DSP- 13 mayo 2015	
Longueirón.	(<i>Solen marginatus</i>)	DSP- 13 mayo 2015	
Navaja/Muergo	(<i>Ensis spp</i>)	DSP- 13 mayo 2015	

Zona VIII: Punta Umbría:

-Situación Legal. Abierta

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Chirla	(<i>Chamelea gallina</i>)	17/09/2015
Almeja chocha	(<i>Venerupis rhomboides</i>)	28/09/2015
Cañaila	(<i>Bolinus brandaris</i>)	28/09/2015
Clica	(<i>Spisula solida</i>)	28/09/2015
Coquina	(<i>Donax trunculus</i>)	28/09/2015
Longueirón	(<i>Solen marginatus</i>)	28/09/2015
Navaja/Muergo	(<i>Ensis spp</i>)	28/09/2015

-Situación Legal: Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa-Fecha.	2ª Causa-Fecha
Busano	(<i>Phyllonotus trunculus</i>)	Met.Pes. 11/01/2013	

Zona IX Mazagón:

-Situación Legal Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha
Cañaila	(<i>Bolinus brandaris</i>)	11/09/2015
Chirla	(<i>Chamelea gallina</i>)	11/09/2015
Coquina	(<i>Donax trunculus</i>)	11/09/2015
Almeja chocha	(<i>Venerupis rhomboides</i>)	11/09/2015
Busano	(<i>Phyllonotus trunculus</i>)	11/09/2015
Longueirón	(<i>Solen marginatus</i>)	11/09/2015
Navaja/Muergo	(<i>Ensis spp</i>)	11/09/2015

Situación Legal Cerrada: Ninguna especie.

Zona X (Matalascañas):

-Situación Legal Abierta

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja chocha	(<i>Venerupis rhomboides</i>)	15/09/2015
Busano	(<i>Phyllonotus trunculus</i>)	15/09/2015
Longueirón	(<i>Solen marginatus</i>)	15/09/2015
Navaja/Muergo	(<i>Ensis spp</i>)	15/09/2015
Cañaila	(<i>Bolinus brandaris</i>)	15/09/2015
Chirla	(<i>Chamelea gallina</i>)	15/09/2015
Coquina	(<i>Donax trunculus</i>)	15/09/2015

Situación Legal Cerrada: Ninguna especie

Zona XI: (Zona Marítima de Doñana)

-Situación Legal: Abierta

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja chocha	(<i>Venerupis rhomboides</i>)	09/09/2015
Busano	(<i>Phyllonotus trunculus</i>)	09/09/2015
Longueirón	(<i>Solen marginatus</i>)	09/09/2015
Navaja/Muergo	(<i>Ensis spp</i>)	09/09/2015
Cañailla	(<i>Bolinus brandaris</i>)	09/09/2015
Chirla	(<i>Chamelea gallina</i>)	09/09/2015
Coquina	(<i>Donax trunculus</i>)	09/09/2015

Situación Legal Cerrada: Ninguna especie.

Zona XII: (Estuario del Guadalquivir)

-Situación Legal Abierta: Ninguna especie.

-Situación Legal Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa-Fecha.	2ª Causa-Fecha
Almeja fina	(<i>Ruditapes decussatus</i>)F	Fitoplacton Tóxico 13- 04/2009	
Almeja japonesa	(<i>Ruditapes philippinarum</i>)	Fitoplacton Tóxico 13- 04/2009	
Berberecho	(<i>Cerastoderma edule</i>)	Fitoplacton Tóxico 13- 04/2009	
Coquina de Fango	(<i>Scrobicularia plana</i>)	Metales pesados: 01-06/2004	
Longueirón.	(<i>Solen marginatus</i>)	Fitoplacton Tóxico 13- 04/2009	
Ostión	(<i>Crassostrea gigas</i>)	Met. pesados:	

Zona XIX: Isla Cristina:

Situación Legal: Abierta

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa-Fecha.
Mejillón	(<i>Mytilus galloprovincialis</i>)	09/09/2015

-Situación Legal Cerrada: Ninguna especie.

MÁLAGA

1.- Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga

La situación del caladero de moluscos es la siguiente:

Se permite la captura y comercialización de bolo (*Venus verrucosa*), almeja Chocha (*Venerupis rhomboides*), cañailla (*Bolinus brandaris*), chirla (*Chamelea gallina*), coquina (*Donax trunculus*) y búzano (*Hexaplex trunculus*), en todas las zonas de producción de la provincia.

Se prohíbe la captura y comercialización de concha Fina (*Callista chione*), en todas las zonas de producción, al haberse alcanzado los límites de captura establecidos en el Plan de Gestión para la draga mecanizada en el Mediterráneo Andaluz.

Por otro lado, respecto a especies cultivadas, se autoriza la extracción de mejillón de la plantas de cultivo 49 (Marbella) por la empresa autorizada y se prohíbe en la zona 50 (Puerto de Fuengirola), 51 (Puerto de Benalmádena) y 52 (Caleta de Vélez) por interrupción de los muestreos. Se prohíbe la extracción de zamburiña en la zona 28 (Guadalmazza) por presencia de toxinas. En el caso de la zona de cultivo 29 (Marbella I), se prohíbe la extracción de volandeira, zamburiña y vieira, por presencia de cadmio en unos casos y de toxinas en otros.

La situación legal en cada momento de todas las especies y zonas de producción se puede consultar en el siguiente sitio oficial: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/>

2.- Vedas y Paralizaciones temporales

Las modalidades de pesca de cerco, arrastre y artes menores se encuentran en plena actividad. De acuerdo a la Orden de 25 de marzo de 2003 y posteriores modificaciones, por la que se establecen las tallas mínimas de captura y épocas de veda para las distintas especies en la Comunidad Autónoma Andaluza, en el litoral de Mediterráneo andaluz, en el mes de octubre se encuentran en veda los erizos de mar (*Paracentrotus lividus* y *Arbacia lixula*).

ALMERÍA

Semana del 5 al 11 de octubre de 2015

1.- Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Almería

Desde el pasado 19 de septiembre se cerró a la pesca de concha Fina (*Callista chione*) en todas las zonas de producción. La zona AND 37 (Playa de la Juana) permanece cerrada al marisqueo. La situación legal en cada momento de todas las especies y zonas de producción se puede consultar en el siguiente sitio oficial: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/>

2.- Actividades de pesca

Las actividades de las modalidades de pesca de cerco, arrastre y artes menores se ha desarrollado con normalidad. Las estadísticas oficiales de venta en las lonjas se pueden consultar en <http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/idapes/>

9.-OTRAS INFORMACIONES

Andalucía prevé 1,7 millones de toneladas de cítricos en la Comunidad en el primer aforo para la campaña 2015-2016.-

La consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Carmen Ortiz y el secretario general de Agricultura y Alimentación presentaron la pasada semana en Sevilla una primera estimación del aforo de cítricos donde se prevé una producción de 1.733.119 toneladas en toda Andalucía, un 11,2% menos que la campaña anterior y un 6% menos que la media de las cuatro últimas campañas.

Esta bajada, según la consejera, es menor que la registrada en el conjunto nacional. Uno de los factores han sido las altas temperaturas registradas, que "han podido afectar que no se alcance el máximo potencial productivo", aunque matizó que las recientes lluvias de principio de semana que no se contemplan en estos datos, "podrían mejorar los resultados".

Según estas previsiones, en Andalucía la caída ha sido menor que en el resto de España, con una estimación que podría rondar los 5,7 millones de toneladas, un 19,2% menos que la anterior cosecha. Más acusado ha sido el descenso en las otras dos grandes zonas productoras cítricas, Valencia y Murcia, donde se prevé que disminuya un 22,3% y 23,3%, respectivamente.

En este sentido, Andalucía es la segunda comunidad autónoma productora de cítricos, por detrás de Valencia. Actualmente, en superficie ronda las 85.000 hectáreas, el 25% del total nacional.

Para la elaboración de este avance de producción, han participado las delegaciones provinciales, la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, las Oficinas Comarcales Agrarias y el sector. La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural ha analizado los datos resultantes del muestreo practicado, entre los meses de agosto y septiembre, a 1.434 parcelas con una superficie total de 2.783,12 hectáreas.

El objetivo de la Consejería con la realización de este aforo es dar a conocer con mayor nivel de detalle el comportamiento por variedad de cada especie en cada provincia.

La metodología está basada en la Encuesta de Superficies y Rendimientos desarrollada por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente fundamentada en el método del marco de área que armoniza los datos suministrados por las distintas comunidades autónomas.



Aprobado el incremento de hasta el 40% de las subvenciones para la contratación del Seguro Agrario.-

El Consejo de Ministros aprobó la pasada semana, a propuesta del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, la segunda modificación del Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2015.

Con esta medida se podrán incrementar las subvenciones a la contratación del seguro en el caso de las líneas agrícolas, que inician su periodo de contratación entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2015.

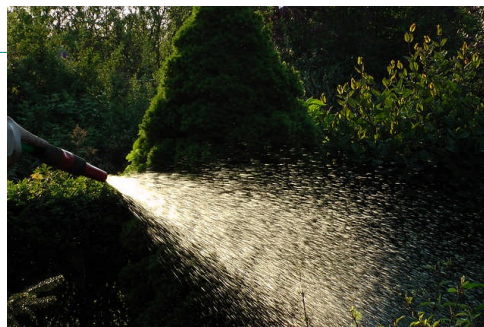
Este incremento de la subvención base, entre el 11 y el 40%, según la opción elegida, incentivará la contratación de modalidades que ofrezcan coberturas frente a un mayor número de riesgos en sectores como el frutícola, herbáceos extensivos y olivar.

Anualmente, alrededor de 400.000 productores aseguran un capital de más de 11.000 Millones de euros, de los cuales, el 46% corresponde a las líneas agrícolas cuya contratación comienza el 1 de septiembre y que han sido objeto de la modificación aprobada.

Andalucía tendrá un borrador de la orden de mejora del regadío en el primer trimestre de 2016.-

La consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de Andalucía, Carmen Ortiz, aseguró la pasada semana en una reunión con el presidente de Feragua, que en el primer trimestre de 2016 ya estaría disponible el primer borrador de Orden de Mejora del Regadío, que prometió someter a la consideración de la Federación de Comunidades de Regantes de Andalucía (Feragua), con la intención de tener en cuenta sus peticiones y llegar al máximo consenso posible.

Asimismo, y en relación con el problema de la factura eléctrica que soportan las comunidades de regantes, se mostró de acuerdo con Feragua en poner en marcha de nuevo una iniciativa parlamentaria andaluza para pedir la reducción del coste eléctrico del regadío.



Andalucía trabaja en un plan de acción para la gestión de los residuos agrícolas.- Las Consejerías de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural y la de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, están trabajando para poner en marcha un plan de acción que mejore la gestión de los restos de cosecha en Andalucía. La consejera Carmen Ortiz ha señalado que, según la ley, la responsabilidad del tratamiento de estos restos es de los productores, pero "somos conscientes de la dificultad que esto conlleva y nuestra voluntad es colaborar con los agricultores, ayuntamientos y diputaciones para mejorar el sistema de recogida de restos de cosecha".

Los beneficiarios de la PAC ya pueden consultar el valor de sus derechos provisionales de pago básico.- El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), ha habilitado un nuevo enlace en el que, los beneficiarios de la PAC, podrán consultar la información relativa a los derechos de pago básico provisionales asignados, que han sido calculados en base a la información remitida al FEGA por las autoridades competentes de las Comunidades Autónomas hasta la fecha actual. Este enlace: www11.fega.es/BdcGpbConsultaPublica/inicio/inicio.action complementa al ya habilitado para los beneficiarios que entrarán a formar parte del régimen de los pequeños productores, que son aquellos para los que se ha estimado en esta campaña 2015 un importe igual o inferior a los 1.250 euros en concepto de pagos directos. Según el Magrama, con esta primera versión provisional de los derechos de pago básico, aquellas Comunidades Autónomas que así lo determinen podrán abonar el pago del anticipo de las ayudas, siempre y cuando hayan finalizado los controles administrativos a los beneficiarios. Además, este año, de manera excepcional, el pago del anticipo se podrá realizar sin haber finalizado los controles sobre el terreno y por un porcentaje del total de las ayudas directas a percibir por el beneficiario superior al habitual. Durante el mes de noviembre se realizará un nuevo cálculo de los derechos de pago básico, en el cual se espera que todos los trámites ahora pendientes estén ya prácticamente finalizados, con lo que se conseguirá precisar más el valor de los derechos asignados. En base a esta nueva versión de los derechos de pago básico, las Comunidades Autónomas realizarán una comunicación oficial de los derechos provisionales a cada productor que disponga de tales derechos, antes de que finalice el año 2015. Antes del 1 de abril del año 2016 se realizará la comunicación definitiva de derechos de pago básico, tal y como establece la reglamentación comunitaria y nacional. En ese momento se habrán podido cerrar todos los trámites pendientes, y se habrán finalizado también los controles sobre el terreno y administrativos de todas las solicitudes presentadas en la campaña 2015, por lo que el número y el valor de los derechos de pago básico que se comuniquen en ese momento si serán ya los definitivos.

Prorrogadas las becas de formación práctica para titulados universitarios en el área de la industria alimentaria.-

El Consejo de Ministros aprobó la pasada semana un Acuerdo por el que se autoriza la prórroga para el año 2016 de 23 becas de formación práctica, para titulados universitarios, en el área de la industria alimentaria. Para ello, se ha autorizado la inversión de 352.360 euros para la formación de capital humano durante el próximo año.

Estas becas, iniciadas en 2013, cubren entre otras áreas, la estadística, técnicas de mercado, economía agraria, marketing o producciones de calidad diferenciada y agricultura ecológica, derecho alimentario, publicidad, comunicación o gestión de contenidos.

También engloban materias como la economía, las ciencias del mar y ambientales, las técnicas biomoleculares e instrumentales, el análisis estadístico, el control oficial alimentario y la política agraria, alimentación e industria agroalimentaria.

Entregados los "Premios Alimentos de España 2014" a los ganadores de la XXVII edición.- Estos premios incluyen nueve modalidades como "Industria Alimentaria", "Restauración", "Mejor Aceite Oliva Virgen Extra", "Mejor Vino año 2015", "Producción Ecológica", "Comunicación", "Internacionalización", "Producción de la Pesca y la Acuicultura", y el "Premio Extraordinario Alimentos de España".

En la Comunidad andaluza han recaído varios premios:

- Premio al Mejor Aceite de Oliva Virgen Extra Campaña 2013/14: En esta categoría, se ha otorgado el premio a Finca la Reja, de Bobadilla-Antequera (Málaga).
- Premio Alimentos de España al Mejor Vino 2015: Ha recibido el premio, Bodegas Tradición, de Jerez de la Frontera (Cádiz) por el vino Pedro Ximenez Tradición.
- Premio Alimentos de España a la Producción Ecológica: Ha recibido el premio "Bodegas Robles, S.A., de Montilla (Córdoba).

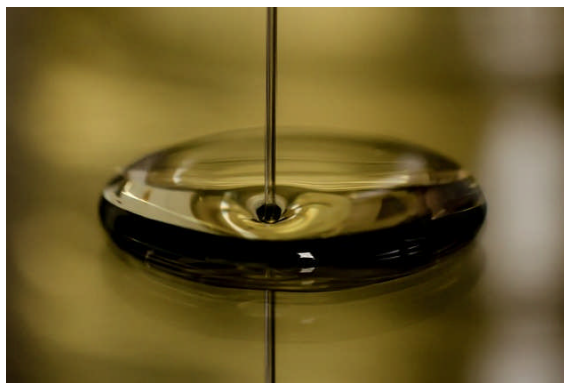
Expertos de varios países harán un estudio para saber el coste real del aceite de oliva.- Expertos internacionales están trabajando en la elaboración de un estudio sobre la cadena de valor del aceite de oliva, que determinará los costes soportados en cada uno de los eslabones de la cadena de comercialización, desde la almazara hasta el consumidor, y los precios de entrada y salida en cada tramo.

De esta forma, según el estudio, se podrán evaluar los márgenes generados tanto en cada uno de ellos como en el conjunto de la cadena para ayudar a los países y operadores a definir su estrategia de comercialización y entender mejor la formación del precio final, según recoge el Consejo Oleícola Internacional (COI) en su página web.

El pasado 29 de septiembre se celebró la primera reunión de un grupo de expertos para llevar a cabo el estudio internacional sobre la cadena de valor de aceite de oliva, asistiendo, entre otros países, España.

El objetivo, además de dar la continuidad al estudio de costes de producción que se publicará en diciembre 2015, es estudiar los siguientes eslabones de la cadena de valor del aceite de oliva más allá del virgen disponible en las almazaras en los países Miembros del COI.

El estudio permitirá valorar el desarrollo de la exportación frente al consumo nacional así como de la exportación a granel frente al embotellado en función de los principales mercados.



-Cursos, Ferias y Eventos varios-

-- El 21 de octubre se va a celebrar en Sevilla un ciclo de **Diálogos Saludables "Aceites de oliva y mayor esperanza de vida"**.

Diálogos Saludables se enmarca dentro de las iniciativas que desarrolla la Interprofesional del Aceite de Oliva Español. Una organización sin ánimo de lucro que agrupa a todo el sector de los Aceites de Oliva de España y que desde el año 2009 ha impulsado más de 300 de acciones para informar al consumidor y promocionar el producto en todo el mundo, así como decenas de líneas de I+D+i con el fin de impulsar los procesos de innovación en las áreas del cultivo, el producto y la salud.

El ciclo está dirigido tanto a los profesionales la salud como a todos aquellos preocupados por aumentar sus conocimientos sobre las bondades de los aceites de oliva y una dieta saludable.

Podrán ampliar información y formalizar su inscripción en la web www.dialogossaludables.com

-- La Comisión Europea abre la 1ª **Convocatoria de proyectos modulares del Programa de Cooperación Territorial Europea MED 2014-2020**. La convocatoria permanecerá abierta hasta el próximo 2 de noviembre.

El programa MED es un programa transnacional de Cooperación Territorial Europea. Está financiado por la Unión Europea como instrumento de su política regional en el período de programación 2014-2020.

En este nuevo período, el programa está estructurado en 4 ejes prioritarios, si bien en esta 1ª convocatoria de proyectos se abordan 3 de ellos, a través de diversos objetivos específicos:

Eje Prioritario 1: Promoción de las capacidades de innovación del Mediterráneo para desarrollar un crecimiento sostenible e inteligente

Eje Prioritario 2: Promoción de las estrategias de bajo carbono y eficiencia energética en territorios MED específicos: ciudades, islas y áreas remotas

Eje prioritario 3: Protección y promoción de recursos naturales y culturales del Mediterráneo

Contacto: [cuenta de correo electrónico](mailto:cuenta.de.correo.electronico@opi.es) de la OPI:

Para más información, pueden consultar las características del [Programa MED](http://Programa.MED) en:

-- Con motivo de la celebración de PESCAMAR: I Foro Andaluz del Sector Pesquero e Industria Auxiliar, donde se abordarán los nuevos retos y oportunidades del sector pesquero andaluz, el Centro Tecnológico de la Pesca y transformación de productos pesqueros (CT Garum) en colaboración con la Agencia Andaluza del Conocimiento, la Red OTRI Andalucía y RETA organizan el próximo 5 de noviembre 2015 una **Jornada de Transferencia de Tecnología, TTAndalucía, en el sector de la Pesca y su Industria Auxiliar**.

Lugar: CT GARUM - Calle Muelle Marina 13, 21410 Isla Cristina (Huelva).

Email: tt.citandalucia@juntadeandalucia.es

Enlace: <http://www.ttandalucia.com>

-Cursos, Ferias y Eventos varios (continuación)-

-- El Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria y Pesquera (IFAPA), a través de su Centro Agua del Pino y la Sociedad Española de Acuicultura (SEA), organiza para los días 13 a 16 de octubre de 2015, el **XV Congreso Nacional de Acuicultura (CNA)** y **I Congreso Ibérico de Acuicultura (CIA)**.

-- Durante los días 16, 17, 18/23,24 y 25 de octubre se va a celebrar la **XX Feria Regional de Jamón y del Cerdo Ibérico** en Aracena, Huelva. Concretamente, del 16 al 25 se celebra la **III Semana del Jamón Ibérico**.

-- **El Magrama convoca los Premios Alimentos de España 2015.**- El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente publicó en el Boletín Oficial del Estado del pasado 8 de septiembre la convocatoria de los **"Premios Alimentos de España 2015"**.

En su XXVIII edición se crea el Accésit **"Alimentos de España a la Iniciativa Emprendedora"** que distingue la labor de industrias alimentarias españolas, de trayectoria inferior a 10 años, que destacan por la aplicación de ideas novedosas apreciadas en los mercados y la participación valorable y reconocible de jóvenes y mujeres.

También se mantiene el premio **"Alimentos de España a la Producción de la Pesca y la Acuicultura"**, una novedad del pasado año, cuya finalidad es contribuir a promocionar estos productos y mejorar su imagen y posición en el mercado.

Para ello se valorará la trayectoria empresarial o asociativa, así como la relevancia socioeconómica o el carácter innovador del producto. A este premio podrán optar los productos pesqueros capturados por embarcaciones que pertenezcan al Censo de la flota pesquera operativa, las instalaciones acuícolas y las personas físicas o jurídicas que ejerzan su actividad comercializadora o transformadora, cuya sede principal esté situada dentro del territorio nacional.

Para esta convocatoria 2015 se mantiene el premio **"Alimentos de España a la Internacionalización Alimentaria"**, creado en 2012, y destinado a galardonar el esfuerzo de empresas e instituciones alimentarias para acceder, desarrollar y consolidar su posición en el mercado internacional.

Junto a estas categorías, se convocan también los premios Alimentos de España a la **«Industria Alimentaria»**, **«Restauración»**, **«Producción Ecológica»**, **«Comunicación»**, y **«Premio Extraordinario Alimentos de España»**, correspondientes al año 2015.

No se recogen, sin embargo, los premios al "Mejor queso", al "Mejor aceite de oliva virgen extra" ni al "Mejor vino", por contar con convocatorias propias en función del producto, si bien los mejores de cada uno de ellos se integran en la entrega de los "Premios Alimentos de España".

Las solicitudes se pueden presentar hasta el 20 de octubre.

-- La **Feria Internacional del Sector de Frutas y Hortalizas**, contará con un amplio programa de jornadas técnicas y actividades paralelas, que complementarán la actividad comercial de esta séptima edición, que se celebrará del 28 al 30 de octubre en Feria de Madrid.

La VII edición de FRUIT ATTRACTION (#FA15), organizada por IFEMA y FEPEX, se celebrará del 28 al 30 de octubre en los pabellones 7,8, 9 y 10 de Feria de Madrid. La Feria fortalecerá su oferta de frutas y hortalizas ecológicas, con un espacio dedicado específicamente a este tipo de producción "The Organic Hub" y una jornada paralela, el día 28 de octubre por la tarde, que bajo el título "Mercados y comercialización de frutas y hortalizas orgánicas en Europa" está promovida por F&H.

Destacan igualmente otras jornadas, como Fruit Retail, que se celebrará el jueves día 29 de octubre por la tarde -organizada por Alimarket-, así como el II Foro de periodistas agroalimentarios #FIPA15, que se centrará en un análisis de la producción y comercialización de frutas y hortalizas europeas.

Teléfono: 902 22 15 15; Email: fruitattraction@ifema.es

-- La **XVIII edición de BIOCórdoba**, feria de referencia del sector ecológico organizada por la Consejería Agricultura Pesca y Desarrollo Rural, la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, la Diputación de Córdoba, el Ayuntamiento de Córdoba y Ecovalia, arrancará oficialmente el 4 de noviembre con la inauguración de las jornadas profesionales que se prolongarán hasta el 6 de noviembre. A continuación, tomará el testigo el tradicional ECOMercado, en el que más de una treintena de empresas certificadas comercializarán productos ecológicos durante los días 6 y 7 de noviembre.

Como antesala de BIOCórdoba, a partir del 30 de octubre se llevará a cabo una campaña promocional de productos ecológicos en los comercios y empresas de hostelería pertenecientes a la Asociación de Comerciantes y Hosteleros de productos Ecológicos de Córdoba y supermercados Deza.

Asimismo, en esta edición se llevarán a cabo visitas de centros escolares al Centro Agropecuario, que junto con las jornadas técnicas y la celebración del EcoMercado, complementan la oferta divulgativa más completa sobre el sector ecológico.

10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE-DOUE

BOJA

B O J A
Boletín Oficial de la JUNTA DE ANDALUCÍA

195

06/10/2015

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Resolución de 16 de septiembre de 2015, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se modifican los Anexos de la Orden de 18 de febrero de 2011, por la que se regula el régimen de autorización para la utilización de los efluentes líquidos resultantes de la extracción de aceite de oliva en las almazaras, como fertilizante en suelos agrícolas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

197

08/10/2015

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Acuerdo de 22 de septiembre de 2015, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la formulación del Plan Estratégico para la Agroindustria de Andalucía 2016-2020.

198

09/10/2015

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Decreto 441/2015, de 6 de octubre, por el que se dispone el nombramiento de doña Ángeles Arquero Coloma como Directora General de Ayudas Directas y de Mercados.

Decreto 442/2015, de 6 de octubre, por el que se dispone el nombramiento de don Manuel Ángel Gómez Torrico como Secretario General de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía

BOE

240

07/10/2015

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Formación profesional

Orden PRE/2047/2015, de 1 de octubre, por la que se actualizan dieciséis cualificaciones profesionales de la familia profesional Industrias Alimentarias, recogidas en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, establecidas por Real Decreto 295/2004, de 20 de febrero, Real Decreto 1087/2005, de 16 de septiembre, Real Decreto 1228/2006, de 27 de octubre, y Real Decreto 729/2007, de 8 de junio; y se modifican parcialmente determinados anexos establecidos por Real Decreto 1087/2005, de 16 de septiembre, Real Decreto 1228/2006, de 27 de octubre y Real Decreto 729/2007, de 8 de junio

243**10/10/2015****MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE****Premios**

Orden AAA/2095/2015, de 7 de octubre, por la que se conceden los Premios de Excelencia a la Innovación para Mujeres Rurales, en su VI edición, correspondiente al año 2015.

DOUE**L259****06/10/2015**

Corrección de errores del Reglamento Delegado (UE) n° 807/2014 de la Comisión, de 11 de marzo de 2014, que completa el Reglamento (UE) n° 1305/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader), e introduce disposiciones transitorias (DO L 227 de 31.7.2014)

Decisión de Ejecución (UE) 2015/1783 de la Comisión, de 1 de octubre de 2015, que modifica el anexo de la Decisión de Ejecución 2014/709/UE, sobre medidas de control zoonosológicas relativas a la peste porcina africana en determinados Estados miembros, en lo que respecta a la entrada correspondiente a Estonia [notificada con el número C(2015) 6643] (Texto pertinente a efectos del EEE)

Decisión de Ejecución (UE) 2015/1784 de la Comisión, de 2 de octubre de 2015, por el que se modifica el anexo II de la Decisión 2003/467/CE en lo que se refiere a la declaración oficialmente indemne de brucelosis de la región de Irlanda del Norte (Reino Unido) en relación con los rebaños bovinos [notificada con el número C(2015) 6630] (Texto pertinente a efectos del EEE)

L260**07/10/2015**

Reglamento de Ejecución (UE) 2015/1785 de la Comisión, de 5 de octubre de 2015, relativo a la clasificación de determinadas mercancías en la nomenclatura combinada

Directiva (UE) 2015/1787 de la Comisión, de 6 de octubre de 2015, por la que se modifican los anexos II y III de la Directiva 98/83/CE del Consejo, relativa a la calidad de las aguas destinadas al consumo humano

Corrección de errores del Reglamento Delegado (UE) n° 1014/2014 de la Comisión, de 22 de julio de 2014, que complementa el Reglamento (UE) n° 508/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014, relativo al Fondo Europeo Marítimo y de Pesca, y por el que se derogan los Reglamentos (CE) n° 2328/2003, (CE) n° 861/2006, (CE) n° 1198/2006 y (CE) n° 791/2007 del Consejo, y el Reglamento (UE) n° 1255/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo al contenido y la construcción de un sistema común de seguimiento y evaluación de las operaciones financiadas en el marco del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (DO L 283 de 27.9.2014)

L265**10/10/2015**

Reglamento de Ejecución (UE) 2015/1820 de la Comisión, de 9 de octubre de 2015, que modifica el Reglamento (UE) n° 37/2010 por lo que respecta a la sustancia «éter monoetilico de dietilenglicol» (Texto pertinente a efectos del EEE)